

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 | OVIEDO - Viernes, 5 de Agosto de 1932 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2 903

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la sesión de la tarde se aprueba el artículo octavo con arreglo a la enmienda del señor Esplá, convertida en dictamen.-En la nocturna, se dió comienzo a la interpelación sobre el conflicto planteado en Cataluña por los "rabassaires"

Manifestaciones del señor Moles

Antes de abandonar el Congreso el gobernador de Barcelona, señor Moles, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el ministro de Agricultura con respecto al asunto del Abastecimiento de trigo, ya que la escasez de este cereal es grande en la provincia de su mando, y con la importación de trigo de Córdoba, por un valor de un millón y medio de pesetas, suponiendo un gran beneficio para Barcelona.

Uno de los periodistas le preguntó si las relaciones que mantenía con el señor Maciá eran cordiales, contestando el señor Moles afirmativamente, porque tanto el presidente de la Generalidad como él no traspasaban los límites de sus respectivas atribuciones.

—Yo —agregó—, mientras el señor Maciá no pase de las suyas, guardaré mucho respeto a las mías.

Otro de los informadores le habló del movimiento catalanista que parece se ha producido en Barcelona con motivo del mitin celebrado en Madrid.

El señor Moles dijo que no tenía importancia, pues precisamente estaba satisfecho de la sensatez del pueblo catalán, ya que ante la actitud anticatalanista de Madrid y de otras poblaciones no ha perdido su serenidad.

LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

Madrid. — Ayer entró en vigor la nueva Ley de Matrimonio Civil. Las principales innovaciones que establece con relación a las disposiciones del Código civil, son las siguientes:

Que los mayores de edad no están obligados a obtener el consentimiento paterno; los menores acreditarán este consentimiento mediante documento extendido ante Notario o ante el Juez municipal correspondiente; se suspende el impedimento de los ordenados "in sacris" y de los profesos religiosos, así como el de consanguinidad que antes llegaba al cuarto grado y ahora antes llegaba al cuarto grado y ahora refiere a los legítimos como a los naturales.

No se exigirán honorarios por la celebración del matrimonio civil, debiendo solamente abonarse los timbres que reintegran las oportunas certificaciones.

La jurisdicción civil será la única

competente en materia de matrimonios incluso en los canónicos.

CONFERENCIANDO

Hoy estuvo en el Congreso el gobernador civil de Barcelona, el cual celebró una extensa conferencia con el Jefe del Gobierno y con el señor Abadal.

Los periodistas, que conversaron unos momentos con el señor Moles, le preguntaron cuál era el objeto de su viaje a Madrid, respondiendo aquél que para resolver el expediente de acuartelamiento de la Guardia civil en la ciudad Condal, por entender que con parte de lo que ahora se paga por dicho concepto es posible construir cuarteles que reúnan las debidas condiciones, mejores que las que tienen los actuales.

Negó el señor Moles que hubiera hablado con el señor Azaña del pleito de los "rabassaires".

Terminó diciendo que en Barcelona existía tranquilidad, pero que no obstante esto, había que estar alerta por lo que pudiera suceder; y por lo que respecta al Estatuto dijo que tiene buena acogida y que abriga una opinión optimista en cuanto a este asunto.

DE DESPEDIDA

El Nuncio de Su Santidad acudió esta mañana al ministerio de Estado para cumplimentar al señor Zulueta y despedirse de él, por marcharse mañana a una finca de la Coruña, donde se propone descansar hasta el fin del mes actual.

ENTREGA DE LAS EX CABALLERIZAS REALES

Hoy se verificó la entrega por el Estado al Ayuntamiento de los edificios que fueron Caballerizas reales, firmándose la oportuna acta por los señores Bujeda y Rico, director general de Propiedades y alcalde de Madrid, respectivamente.

Parece que en breve comenzará el derribo de los expresados edificios, en cuya obra se cree que se invertirá un año.

LA CONFERENCIA DEL TRANSPORTE

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se anuncia que mañana a las diez y media de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Consejo de Ferrocarriles la sesión inaugural de la Conferencia

convocada por el Gobierno para estudiar la coordinación de los servicios ferroviarios con los transportes mecánicos por carretera.

Presidirá la sesión el ministro de Obras Públicas, y las sucesivas serán presididas por el director general de Ferrocarriles.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia de Gómez Paratcha.

En el banco azul, los ministros de Marina, y Hacienda. Desanimación en escaños y tribunas.

Continúa la interpelación del señor Samper sobre la construcción de dos barcos para la Transmediterránea.

El señor ALDASORO lamenta que se plantee el problema con apariencias de rivalidad entre dos regiones españolas. El estado debe tener libertad de movimientos para defender intereses públicos.

Hace historia de la adjudicación y concursos para la construcción de cuatro barcos mercantes para la Transmediterránea y afirma que la industria vizcaína tiene derecho preferente para que ahora construya dos barcos, ya que la Transmediterránea había contraído un compromiso. (Entra el ministro de Obras.)

Hace historia el orador, de cómo se han desenvuelto los concursos para sacar la consecuencia de que todos quienes han ocupado cargos relacionados con este asunto saben del compromiso que existía de que los barcos fueran construidos en Vizcaya.

Termina diciendo que el concurso está bien adjudicado a Vizcaya.

El señor SBERT pide la palabra, y el PRESIDENTE se la concede para cuando continúe el debate en otra sesión.

El señor BESTEIRO anuncia que la minoría radical ha designado al señor Lara para la segunda vicepresidencia de la Cámara. Esta acepta la propuesta.

Se pasa al orden del día, entrándose en el debate sobre el Estatuto catalán.

El señor POZA JUNCAL contesta al señor García Gallegos con motivo de la defensa de una enmienda que éste hizo en la sesión de ayer.

En votación nominal la enmienda

Además los ministros de Hacienda y de Obras Públicas han reunido con juntamente a los representantes de ambos ministerios, que constituyen la delegación del Estado en dicha Conferencia, para darles la orientación a seguir en el curso de los debates que se entablen.

es desechada por noventa y un votos contra treinta y dos.

El señor ABAD CONDE apoya un voto particular. Sostiene el criterio de que el ministro de la Gobernación debe tener en su mano el orden público en toda España.

La Comisión rechaza el voto.

El señor ABAD rectifica, diciendo que no pide votación nominal para no entorpecer la discusión.

En votación ordinaria se rechaza el voto por 158 contra 54.

El señor BESTEIRO da cuenta de haberse presentado una proposición incidental que, leída por los secretarios, dice que debe suspenderse la discusión del artículo octavo del Estatuto hasta que se apruebe la ley de orden público.

Al leerse el nombre del primer firmante, que es el señor Royo Villanova, los diputados de la mayoría le abuchean.

El señor ROYO VILLANOVA se levanta a defender la proposición y pide que cese el vigor de la ley de defensa de la República, y se someta a igual trato a la Prensa de Madrid, que a la de Barcelona, porque actualmente hay un trato distinto y más favorable para la de Cataluña.

El señor GIL ROBLES interviene para decir que él tiene presentada una interpelación sobre la forma de aplicarse la ley de Defensa de la República, que hoy se está aplicando por los alcaldes.

El ministro de la GOBERNACIÓN: La aplico yo únicamente.

El señor GIL ROBLES repite que tiene pendiente una interpelación.

El MINISTRO dice que la acepta y que solo hace tres semanas que la tiene anunciada.

El señor GIL ROBLES censura a la Presidencia, la que con energía corta el diálogo.

El señor ROYO VILLANOVA sigue insistiendo en sus argumentaciones y pide que la proposición se vote nominalmente.

El señor ALGORA opina de la misma manera, por lo que los socialistas le abuchean.

Verificada la votación, la proposición es desechada por 187 votos contra 18.

(Pasa a ocupar la presidencia, tomando posesión, el señor Lara, a quien la Cámara acoge con una ovación.)

La Comisión de Estatutos da cuenta de que queda aceptada íntegramente la enmienda del señor Esplá, la que queda convertida en dictamen.

El señor ORTIZ SOLORZANO defiende una enmienda pidiendo que el Cuerpo de Saguridad y el de Vigilancia, en Cataluña, dependan del ministro de Gobernación.

El señor LAMAMIE defiende otra en el sentido de que la guardia civil dependa del Ministerio de la Guerra y del de Gobernación. Declara que es partidario de la Monarquía tradicional y desarrolla los puntos de vista de los tradicionalistas en materia estatutaria.

El señor POZA JUNCAL, por la Comisión, rechaza las enmiendas, que son también desechadas por la Cámara con otros dos más.

Ocupa la presidencia el Sr. BESTEIRO y en votación nominal se aprueba el artículo octavo por 130 votos contra 19.

El señor VALLE, por los federales, dice que aún cuando ha dado

su asentimiento, tiene que insistir en la defensa de la autonomía con arreglo a los principios de su partido. En la fórmula aprobada se vé el miedo del ministro de la Gobernación.

La sesión nocturna

A las diez y treinta Besteiro abre la sesión. En el banco azul está sólo el señor Largo Caballero. En los escaños hay una veintena de diputados, y las tribunas, muy desanimadas.

Se entra en el debate de la reforma agraria.

Se desechan unas enmiendas de Leizaola y Gusano.

El señor RICO AVELLO defiende una enmienda del señor Azcárate pidiendo que el apartado séptimo de la base sexta quede redactado así: "Bienes rústicos de particulares arrendados que en los doce años anteriores al 15 de agosto de 1931, o durante un plazo mayor hayan sido explotados mediante arrendamiento, entendiéndose que existe explotación directa cuando el dueño percibe algún producto de la finca, a excepción de la caza y pesca y aun cuando venda o arriende lo demás.

En el contrato de aparcería, el Instituto de reforma agraria resolverá lo que debe considerarse como arrendamiento o como condición directa.

El problema de los "rabassaires"

Se suspende el debate de reforma agraria y se pasa a la proposición incidental referente a los "rabassaires", convertida en proposición incidental.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC comienza la interpelación explicando la naturaleza de la rabassa morta y dice que la mayor parte de estos contratos son verbales, sin perjuicio de lo cual se venían cumpliendo correctamente, sin pleitos ni discusiones. La propaganda hecha para que no se paguen las rentas ha sido la causa de la actual situación, situación de la que una buena parte de culpa corresponde al señor Companys. En este asunto hay muchas cosas.

El señor COMPANYS: Dígalas su señoría todas y hable claro.

El señor LAMAMIE: Yo no digo más que lo que he oído en Cataluña entre los mismos "rabassaires". Se repartieron unas hojas impresas, por las que se pagaba una pequeña cantidad. Las hojas estaban redactadas por su señoría.

El señor COMPANYS: Yo no redacté ni he cobrado esas hojas. Eso es una canallada, que no estoy dispuesto a tolerar.

Un DIPUTADO:—Lo ha publicado la prensa sin rectificación posterior.

El señor COMPANYS.—Eso lo ha rectificado el mismo corresponsal, que me dió toda clase de explicaciones.

Un DIPUTADO:—Sobre todo, que lo pruebe.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Qué van a probar si son esportillos de injurias y engaños! Vosotros cobráis hasta las indulgencias.

El señor LAMAMIE sigue culpando a la propaganda revolucionaria de lo ocurrido, y dice que deben respetarse las resoluciones judiciales por prestigio de la magistratura.

El señor SANTALO:—Su señoría va a llegar a una conclusión falsa por que confunde el problema de los "ra-

El señor XIRAU declara que los catalanes han aceptado el dictamen con resignación.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve de la noche y para continuarla a las diez y media.

Cuando el propietario explota (sólo una parte y ceda el resto durante el plazo señalado, se aplicará la ley a la porción no explotada directamente.

Se exceptúan del apartado los ya fijados, más los bienes en usufructo y los sujetos a sustitución y a condición resolutoria.

El señor POLANCO, por la Comisión, declara que se acepta parte de la enmienda: la que habla del caso de que el propietario explota una parte de la finca, con alguna modificación.

El señor ORTEGA y GASSET (don Eduardo) defiende una enmienda después de haber aceptado la Comisión otra del señor Casanueva. Dice que la reforma, tal y como se va a aprobando no resuelve nada. (La Cámara se anima.)

El señor CIRILO DEL RIO defiende también otra enmienda, que la Comisión no rechaza, y el orador retira después de anunciar que la presentará en otro momento.

Ocupa la presidencia el señor Gómez Paracha.

rabassaires" con el contrato general de aparcería.

El señor LAMAMIE sigue diciendo que se habla de una comisión para resolver el conflicto, cuando para resolución basta con las disposiciones judiciales.

El señor BESTEIRO llama la atención al orador.

El señor LAMAMIE termina su discurso.

El señor ARAGAY explica el contrato de "rabassa morta", que tiene caracteres diversos, ya que los propietarios auxilian con dinero a los cultivadores, porque como cobran en frutos, ayudan al acrecentamiento de los propios bienes.

Hemos dicho, agrega, que la tierra debe ser para los que la cultivan. Lo que no puede decirse es que el conflicto se haya improvisado; por el contrario, se llegó a él por un malestar justo, por reacción a una protesta justa. No es la agitación lo que se persigue, pues el pleito está planteado en términos racionales. Se trata de hacer lo mismo que antes hicieron los propietarios. Tampoco se trata de anular sentencias justas; pedimos solamente que a los contratos que quedan al margen del decreto de 31 de diciembre y las disposiciones posteriores por deficiencias de interpretación de los jueces, también adscritos a ese decreto. También pedimos aclaración al mismo.

Los "rabassaires" habían aceptado la fórmula de rebaja del veinte por ciento. Los propietarios lo aceptaron en un principio, pero luego se negaron a ello.

El ministro de JUSTICIA dice que probablemente en el día de hoy se publique una resolución del ministro del Trabajo, nombrando la Comisión mixta de propietarios y "rabassaires" para estudiar el problema en aquellas zonas en que se ha planteado.

Se suspende la interpelación y se levanta la sesión a la una y media.

Opiniones acerca de la redacción del artículo octavo

NOTIFICANDO UNA VACANTE

El presidente del Congreso ha notificado al Gobierno la vacante

del diputado señor Sanchis Banús. LAS ELECCIONES PARCIALES

Un periódico de la noche dice



Ante el fondo del hermoso parque de San Francisco, los excursionistas han hecho un alto en la marcha a su paso por la capital, que Mena aprovecha para tirar unas placas y presentar ante el lector de «LA VOZ» a este plantel de hermosas señoritas de Salas, que en el día de ayer recorrieron en automóvil una buena parte de Asturias, acompañadas de unos cuantos muchachos de la pintoresca villa

LA COMISION DE RESPON- SABILIDADES

Mañana se reunirá el pleto de la Comisión de Responsabilidades para conocer el último escrito del señor March pidiendo la prisión atenuada.

También examinará el voto del señor Rodríguez Piñero pidiendo que con urgencia se dictamine sobre el sumario instruido por la sub-comisión que entendió en lo relativo a los sucesos ocurridos en Jaca.

SOBRE LA ESCALA DE RESERVA DE INFANTERIA DE MARINA

El señor Rodríguez Piñero ha entregado a las Cortes una proposición de ley pidiendo que el personal de la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina que ingresaron en la escala de reserva procedente de la escala activa, asistiendo al empleo superior inmediato, al mismo tiempo y con igual antigüedad que en la escala activa.

MANIFESTACIONES DE BRESTEIRO

El señor Bresteiro, al formular la sesión, dijo que hubiera querido que en ésta se hubiera aprobado el artículo 9, con lo cual se hubiera dejado terminado el título de Orden Público.

Añadió que confiaba que el martes quedaría ultimado dicho título y que se entraría en la discusión del siguiente, que se refiere a la Justicia, que, a su juicio, era un desfiladero difícil.

—Pero como en la semana que viene se agregará correspondiente más tiempo de las sesiones a la discusión del Estatuto, espero que se logrará atravesar dicho desfiladero y aún que se acabe la discusión dentro de la misma semana.

OTRA ENMIENDA DE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha presentado un voto particular al artículo

del Estatuto en el sentido de que los daños y perjuicios que se ocasionen en las propiedades particulares como consecuencia de desórdenes públicos ocurridos en Cataluña sean abonados por la Hacienda de la Generalidad.

LO QUE OPINA NIEMBRO

El diputado señor Niembro, de la Comisión de Estatutos, decía hoy que le parecía muy extraño el que los catalanes hubieran transigido con la cuestión del orden público, ya que entendía que ellos debía garantizar el orden en Cataluña de una manera plena, sin que el Poder Central mediara la función, aunque el Estado tuviera las fuerzas necesarias para hacerse cargo del orden público en los momentos que fuera necesario hacerlo.

LO QUE OPINA ESTELRICH

El diputado catalán señor Estelrich dijo que el artículo aprobado en la cuestión de orden público es simplemente una nueva organización que el Poder Central dará a la Policía en Cataluña, pero que nada tiene que ver esto con la autonomía.

UN NUEVO VOTO PARTICULAR

El señor San Andrés ha presentado hoy un voto particular al artículo noveno del Estatuto, pidiendo que en Cataluña rijan las disposiciones del Estado sobre la fabricación, venta, transportes, tenencia y uso de armas y explosivos.

Ayuntamiento que dimite Como protesta por los sucesos de Concentina

Alicante.—El Ayuntamiento de Concentina comunicó al gobernador civil su dimisión en pleno como protesta contra la actuación de la Benemerita en los sucesos de ayer.

Llegaron a Las Palmas Los últimos deportados de Villacisneros

Las Palmas.—Llegaron a este puerto, procedentes de Villa Cisneros, 30 de los deportados.

Los incendiarios Intentan quemar el Ayuntamiento y una iglesia

Córdoba.—En el pueblo de Baena unos individuos amontonaron gran cantidad de papeles y trapos a la puerta de la Alcaldía, y luego les prendieron fuego. Un portero, que se dio cuenta del incendio, procedió rápidamente a apagarlo.

Procesamiento del Agente ejecutivo que decretó el embargo

Santander.—El juez que entienda en el sumario por los sucesos de Bustillo del Monte continúa sus trabajos para el esclarecimiento del hecho.

Los sucesos de Bustillo

Como ofrecieron resistencia, el alcalde reclamó el auxilio de la Guardia civil, acudiendo ésta al mando de un alférez, con lo que el desahucio se llevó a cabo sin más contratiempo.

La muerte de un financiero gijón

Gijón la noticia de haber fallecido aquella villa el gran financiero, cesante de la Fábrica de Gas y Electricidad, don Simón González.

Teatro Campoamor. Mañana sábado en único concierto a las 10,30 Presentación del laureado "Orfeón Ovetense". Dirigido por el maestro LUIS RUIZ DE LA PEÑA. Con la colaboración de los "ASES" de la canción asturiana. CUCHICHI-BOTON-MIRANDA-CLAVEROL. En taquilla se despachan localidades. Butaca, 3 ptas. General, 1 pta.

LA FUGA DE CAPITALES. Se instruye sumario por un juez especial, y parece que en el asunto están encartadas diversas personalidades, entre ellas el ex-rey.

Madrid.—El delegado de Hacienda de esta provincia remitió al Juzgado de guardia, para el esclarecimiento del tanto de culpa que pudiera derivarse, el expediente administrativo que se instruyó en dicha Delegación de Hacienda por fraude y exportación de capitales, en el que figuraban encartadas diversas personalidades de relieve.

Entre las personas encartadas, todas de alta significación, se halla el exrey don Alfonso de Borbón. También está complicado en el asunto el aludido viajante portugués Carballo Almeida.

El día en que el exrey se marchó de España llevó consigo ocho millones de pesetas y se calcula que dicho viajante sacó de España en varias ocasiones 125 millones de pesetas.

En la fuga de capitales se sabe que intervinieron otras diversas personas. Ante el juez instructor compareció el viajante Carballo, quien después de prestar la oportuna declaración ingresó en la cárcel.

EL GOBIERNO HABLARA DE ESTE ASUNTO. Madrid.—Es posible que ante la importancia del asunto el Gobierno haga algunas manifestaciones que habrán de resultar interesantes.

En un piso de alquiler Aparece en completo estado de descomposición el cadáver de una mujer. Madrid.—En la casa número 151 de la calle de Fuencarral, fué hallado el cadáver de una vecina llamada Francisca Herrero, cuyo estado de descomposición era completo, hasta el punto de que era casi imposible el reconocerla.

En Caspe El desahucio de los padres Franciscanos, estuvo a punto de originar sucesos graves. Zaragoza.—Dicen de Caspe, que el alcalde y una comisión de concejales, acompañados de varios números de la Guardia urbana y un Notario, se trasladaron al convento de franciscanos para proceder a desalojar del edificio a sus moradores.

Como ofrecieron resistencia, el alcalde reclamó el auxilio de la Guardia civil, acudiendo ésta al mando de un alférez, con lo que el desahucio se llevó a cabo sin más contratiempo.

El público está, con tal motivo, excitadísimo y dividida la opinión en dos bandos, que organizaron otras tantas manifestaciones en dirección al convento.

De estas manifestaciones distinguióse por su actitud la compuesta por elementos radicales socialistas.

La intervención de la Guardia civil que procedió a disolver a los manifestantes, evitó un sangriento choque.

Irán a la lucha en las próximas elecciones parciales por todas las circunscripciones. Madrid.—El señor Martínez Barrios reunió a la junta regional del partido radical con objeto de proceder a la resolución de diferentes incidentes habidos en algunas agrupaciones locales. También se trató de la posible actitud que el partido ha de adoptar ante la próxima convocatoria de elecciones parciales, acordándose preguntar, antes de resolver sobre dicho asunto, al Gobierno si se va a discutir el proyecto de ley sobre incompatibilidades. El Comité Ejecutivo del partido, después de examinar extensamente diversos asuntos de orden interior,

Teatro del Principado. Hoy - Viernes Fémnia, a las 7.30 y 10.40 - PRECIOS POPULARES LA GIRL DEL MUSIC-HALL. preciosísima opereta alemana, interpretada por la deliciosa ANNY ONDRA. Mañana: CATHOLICISMO.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Gobierno alemán se reúne y adopta acuerdos encaminados a conseguir el restablecimiento del orden y a evitar la repetición de atentados políticos.

PARA RESTABLECER EL ORDEN EN ALIEMANIA

Berlín.—Los ministros que se hallan en ésta se reunieron bajo la presidencia del canciller interino, von Gaye, para estudiar las medidas de represión que juzgan indispensables en vista de la repetición de atentados políticos.

A la reunión asistió también el general von Schlacher, por no haber regresado todavía el ministro de la Guerra de su viaje de inspección.

Los reunidos estimaron de absoluta necesidad restablecer el orden y la seguridad públicos, empleando para ello medios energicos.

Se dictarán nuevas medidas relacionadas con la represión de delitos de carácter político, aumentando la severidad de las penas y abreviando el procedimiento, aunque no se llegará a restablecer la pena capital en el nuevo procedimiento.

También se castigará más severamente la tenencia de armas y se crearán Tribunales especiales para juzgar en procedimiento sumario los atentados políticos.

REUNION DEL GOBIERNO PRUSIANO

Berlín.—Esta tarde reunióse el Gobierno prusiano para establecer medidas policíacas adecuadas para secundar la acción del Gobierno del Reich.

PAPEN E HITLER CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES

Berlín.—Diversos periódicos que ocupan de las negociaciones que se dice entablada entre el canciller von Papen e Hitler con vistas a una colaboración ministerial de los nacionalistas.

Un periódico de la mañana, refiriéndose a esto, dice que los nacionalistas exigen para ello la Cancillería y los ministerios de Interior, Trabajo y Economía.

AUNQUE SE DE UNA MANERA OFICIOSA SE DESMIENTE

Berlín.—Desmientese de una manera oficiosa que se hayan celebrado negociaciones con los nacionalistas, pero se sabe que un diputado, apoderado político de Hitler, se halla desde hace días en Berlín y que celebró varias entrevistas con el ministro de Negocios Extranjeros.

Se cree posible que en la semana próxima estas negociaciones se lleven a efecto de una manera más pública, aunque se cree que no habrá resultado positivo alguno hasta el próximo Septiembre.

NEGIA LA POSIBILIDAD DE UN GOLPE DE ESTADO

Berlín.—El ministro de Trabajo Stegerwald, una de las personalidades más influyentes del Centro católico, hizo interesantes declaraciones a un redactor de un diario francés sobre la posibilidad de negociaciones entre el Centro católico y los nacional-socialistas para colabo-

rar en los Gobiernos del Reich y de Prusia.

No opone dicho ministro una negativa absoluta a la hipótesis de dicha colaboración, aunque parece que se pondría como condición a los nacional-socialistas que éstos cesaran en sus ataques contra la Constitución.

Stegerwald considera imposible un golpe de Estado por parte de los nacional-socialistas, así como por parte de los comunistas.

LOS DIPUTADOS MEDICOS PIDEN VACACIONES

Madrid.—Esta noche circuló por los pasillos el rumor de que firmada por numerosos diputados médicos, entre los que figura Paratcha, se pretende presentar una proposición pidiendo se decreten las vacaciones, por requerirlo así la salud de los diputados.

Esto dió lugar a muchos comentarios, y al enterarse el señor Companys, dijo: Si esos médicos se encuentran enfermos, que se marchen ellos.

Un periodista dijo al señor Companys, que como el título de Justicia se podía ventilar en una semana, el Estatuto podría aprobarse rápidamente, ya que la parte de Hacienda había de quedar desguisada.

Esos de desglorada, se apresuró a responder el señor Companys, ya lo veremos.

De excursionismo

Próxima excursión a Santander

La Sociedad "Unión Club Excursionista", de Oviedo, prepara su gran excursión anual, que supera a la de años anteriores.

El itinerario es el siguiente: Salida de la calle de Azcárraga (frente a la Panadería Belga) el día 7 de Agosto a las dos de la madrugada, en el magnífico autocar de Manuel Mendivea (de Balbóna). Pararán en Torrelavega y visitarán las famosas Cuevas de Altamira. En Santander visitarán el Palacio de la Magdalena, y por la tarde asistirán a la gran corrida de toros que se celebra en la hermosa capital.

El regreso de Santander será a las diez y media de la noche, para llegar a Oviedo a primera hora de la madrugada.

La muerte de un financiero gijón

Era padre de un pleado municipal

Hace unos días daba la prensa de Gijón la noticia de haber fallecido aquella villa el gran financiero, cesante de la Fábrica de Gas y Electricidad, don Simón González.

Al dar el pésame a sus familiares de la alta sociedad gijonesa, lo hizo muy extensivo a su hijo, atribuyendo el fallecimiento del Ayuntamiento de Oviedo nuestro amigo don Jenaro González.

Teatro Campoamor. PRECIOS POPULARES - BUTACA 1,00. La comedia musical Parapont de las mil carcajadas CUANDO TE SUICIDAS? Por la favorita de todos los públicos IMPERIO ARGENTINA con José Isbert, Enrique de Rosas, Manuel Russell y Fernando Soler. Mañana: A las 7 y media - BUTACA 1,00 «PIEL A LA MARINA» por la traviesa y encantadora CLARA BOW

niendo que los jefes de Intendencia y Sanidad de la Armada que tengan 52 años cumplidos, quedan exceptuados de la obligación de embarcar, al igual que los jefes del Cuerpo general de la Armada.

OPINIONES SOBRE LA APROBACION DEL ARTICULO OCTAVO

El señor Bello, hablando con los periodistas, les dijo que el artículo aprobado hoy era la mejor solución que se puede dar al problema planteado por el Estatuto.

Guerra del Río considera la solución dada como la más aceptable, por lo que la intervención de los radicales se encaminaba solo a mejorarla.

El señor Royo Villanova insistió en los términos en que había planteado la discusión en el salón.

Al señor Companys le parecía bien en principio.

El socialista De Francisco, dijo que el dictamen estaba de perfecto acuerdo con la minoría a que él pertenece.

El señor Algora opinaba que por ese artículo se entregaba todo a Cataluña. El dictamen tiene el peligro de provocar una guerra civil.

Don José Ortega y Gasset se mostraba conforme con la orientación seguida.

El señor López Goicoechea dijo que la minoría radical socialista está completamente conforme con el dictamen.

ALGORA Y LA LIBERTAD DE PRENSA

El diputado señor Algora protesta en esta tarde en los pasillos de la Cámara ante el señor Companys de un artículo aparecido en el periódico de Barcelona "L'Humanitat", en que se le injuriaba.

Entonces el señor Companys le presentó a un periodista catalán, autor del artículo de referencia, al cual dió a Algora toda suerte de explicaciones.

Después dijo Algora, hablando con los periodistas, que pensaba haber intervenido con motivo de la discusión de la proposición del señor Royo Villanova para explicar su voto y abogar por la libertad de Prensa. A este efecto enseñó a los periodistas un folleto que contenía los postulados fundamentales del programa socialista, cuyas aspiraciones mínimas contienen la libertad de Prensa.

Añadió que pensaba preguntar a los actuales ministros socialistas si se solidarizaban con el señor Casares Quiroga en las medidas adoptadas por éste para la suspensión de los periódicos antisocialistas.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Hoy se reunió la minoría socialista estudiándose en la reunión los apartos séptimo al décimo de la base sexta de la Reforma agraria.

LA COMISION DE AGRICULTURA SE REUNE

La Comisión de Agricultura examinó, en su reunión de hoy, el proyecto de ley relacionada con la incautación del Mestizo de Mérida, y acordó pro-

DE LA CALLE

Sugerencias de la vida ovetense

A LA CUMBRE

Y son nada más impresiones de una excursión a nuestro delicioso Naranco, al monte que nos creímos no podría allanarse a ser un pensil ovetense, y al fin se vá consiguiendo, ya que hemos puesto en práctica la sabia resolución: "puesto que la montaña no viene a Mahoma, Mahoma irá a la montaña".

Si se ha conseguido lo más difícil, que era el cómodo acceso a la cima de ese espléndido lugar de expansión de nuestra urbe, con su delicioso pinar (que el pueblo no podrá agradecer lo bastante a Juan Uría, que habrá de proporcionar a muchos enfermos el remedio a sus dolencias, y que perdona esta espontánea alusión, si la encuentra inoportuna); si se ha dado satisfacción a un deseo muchas veces manifestado, no hay que dormirse sobre los laureles imaginando que todo está hecho y que lo demás haya de abandonarse a la improvisación; por el contrario, entendemos ha de estudiarse un plan a que se sujete la obra de embellecimiento constante y la mejora de lo ya realizado.

Una de las cosas que a un mediano observador se manifiesta patente, es lo reducido que resulta el sitio de bifurcación de la carretera en San Miguel de Lillo, pues sería de necesidad un mayor espacio para que los autos puedan tomar con mayores seguridades la vuelta para la subida al pinar. Lo que se podría hacer sin grandes dispendios con prolongar el alcantarillón que sale debajo del muro de contención del ramal que conduce al Sanatorio, y hacer el relleno con escombros, para formar una gran plaza que podría denominarse de Lillo, por ejemplo, y sería lugar de descanso para los peatones.

En éstos debe pensarse también, ya que para los que suben en coche hay comodidad completa, al objeto de que encuentren facilidades que conviertan la visita en un agradable paseo.

No todo el movimiento y tránsito ha de hacerse sólo por la carretera, ni limitarse a los lados de ésta la edificación, sino que habrán de trazarse calles transversales, y las necesarias en escalinatas, de un trozo de la carretera a otro superior que se hallé después de una vuelta, por donde el viandante muchas veces marca el atajo; ejemplo: en la Rectoría. Así algunas calles y caminos carreteros que debieran ensancharse y cubrirlos de una capa de grava y arena lo que no sería costoso por tener a mano los materiales.

Las calles en escalinatas, a modo de la que se hizo al Prao Picón, frente a la calle de Policarpo Herrero, pero en forma rústica acomodada al lugar, hecha con guijarros o piedras sin desbastar, deberían ir realizándose ahora que habrá mayores facilidades, tanto para esto como para que el Municipio fuera pensando en adquirir terrenos en que llegase a instalar en su día parques infantiles, colonias de altura, escuelas, etc.

El Mirador del Naranco bien merece alguna atención, mejorando el acceso y dotándole de un sencillo corredor hecho de troncos y ramas de árboles (también hay allí material apropiado y abundante), pero nada de cemento. Nada de Miradero de El Fito, pues cada cosa tiene su sitio apropiado.

Todas las carreteras en terrenos montañosos tienen sitios a vertientes peligrosas para los modernos medios de locomoción, y a evitar los riesgos ha de tenderse en la forma más adecuada, y el árbol es la más segura defensa, y así la nueva carretera al pinar, por donde atraviesa éste es donde un accidente sería de menos fatales consecuencias, pues los pinos evitarían se despenase un vehículo, como se ha visto en otras semejantes carreteras y en casos recientes.

En la del pinar, al llegar en descenso al enlace con la de los Monumentos, vá sobre ésta en un pequeño recodo que la hace poco visible sin señal ni defensa alguna, lo que, en un descuido, podría originar algún percance: un seto, o la plantación de laureles de hoja permanente, o algo semejante, se hace allí imprescindible.

No dudo que todas estas y muchas otras necesidades habrían de llenarse más adelante; pero algunas son de las que no admiten espera, para evitar luego lamentaciones.

SOLUCIONES

No han de faltarle al Ayuntamiento para facilitar trabajo a los parados; y las obras de adecentamiento de fachadas, se podían exigir en la calle del Peso, si el Municipio diera el ejemplo, adecentando (que bien lo necesita) la medianería que dejó visible el derribo de la casa comprada al señor Silva, y

que no sabemos por qué se echó abajo si no había posibilidades para reedificarla, ya que con un pequeño arreglo (no creemos estuviera ruinosa) hubiera prestado el servicio provisionalmente al objeto a que se destinaba de insular alguna de las viviendas. Dando nuevos consejos la norma, se podría encarecer a los propietarios de la citada calle el asear de fachadas y limpieza de muros de jardines, así como la colocación de verja de cierre de la rinconada que forma el acceso a dos casas, y que durante la noche no debiera quedar en abertal. Acaso las Ordenanzas dispongan algo de esto... y ellas mandan.

También contribuiría a resolver el problema obrero, en su debida proporción, el continuar una mejora que se hizo a medias: y es el continuar la calle de Pidal hasta la estación del Norte, contribuyendo así a la aminación del paso de vehículos de carga por la calle de Uría, que en gran parte iría a recoger en aquella. Con un poco de voluntad, esta reforma sería factible.

SIN ENMIENDA

No recordamos cuántas veces se protestó de esa manía de hacer del bello Campo de San Francisco el ferrial de San Mateo, teniendo tan próximo el de Maniobras, con lo que nuestro lindo Parque sufre las consecuencias, y es que los ediles no tienen decisión para hacer cumplir lo acordado, ni el pueblo energía para que se respeten sus deseos.

¡Y menudos festejos que habrá este año, incluido, supongo, el de inauguración del evacuatorio subterráneo!

¡Con lo fácil que resultaría el que todos quedásemos contentos... hasta nuestro Santo patrón!

PROVISIONAL

Anda el Ayuntamiento buscando nuevo empleo a los almacenes de la calle de Quijano, que desde luego de ben ser totalmente desocupados, ya que el terreno que ocupan debiera venderse a cambio de lo que se les expropiara al retirar a los dueños de las casas colindantes de la calle del Rosal, a fin de que no se repita el caso vergonzoso de permitir la reedificación de esa finca, cuyo paredón medianero sale hasta el medio de la citada vía.

No se haga allí cosa con pretexto de provisional, que aquí bien sabemos suele convertirse en eterno.

Un Ovetense

En réplica.—Se me advierte que la línea del tranvía Argañosa San Lázaro, no es la que vá por Torneo; pero para mí argumento es lo mismo. Sé que ahora por allí vá la de Campomanes a Independencia recorrida a mi parecer deficiente; pues entiendo que sería más práctico y de mayor beneficio para público y empresa con una pequeña prolongación, haciendo el servicio de San Lázaro hasta la Plaza circular (hoy sin título) en la calle del Padre Zeferino (así se firmaba él y no hay para qué enmendarle la plana), con lo que podría ser aprovechado por los viajeros del Norte y Económicos, que son de tomar en cuenta, y se aumentaría el hoy deficiente del populoso barrio de San Lázaro, aumentando para ello los coches que hoy hacen este recorrido.

Si la Gerencia del Tranvía hace ensayo, no dudamos que el favorable resultado se haría patente, y así lo deseamos.

Suscripción

En favor de una familia necesitada

Continúan recibiendo donativos para auxiliar a la familia de doña Luisa Alfonso: Sra. de Linares, 3 pesetas; Casa Floro, 2; Luis Alonso, 2; Manuel Suárez, 1; Nicolás Blanco, 2; Vicente Díaz, 1; C. Frígola, 1; Valdés, 1; Manuel de la Torre, 1; Ramón Alonso, 2; Pura González, 2; La Gran Vía, 0,50; A. Ruseo, 1; Arturo Fernández, 1; Menéndez, 0,50; A. G. Rivín, 0,50.

Resultado lesionada

Agredida por su marido

(De nuestro corresponsal en Gijón) Luisa Peláez, de 27 años, vecina de la calle de Ezcurdia, fué agredida por su marido, Eduardo López, y resultó con erosiones en el cuello, siendo asistida en la Casa de Socorro, y presentando la correspondiente denuncia en la Comisaría.

"MATA UGARACHAS DEL CASTILLO" El más eficaz y limpio Bote: 0,95



¿SIGUE CON INTERES LOS DEPORTES?

Entonces tiene que comprar todos los domingos la popularísima

crónica

La mejor información gráfico-deportiva.

25 CENTIMOS EJEMPLAR

Ambiente taurino

Adquiere de día en día mayor entusiasmo la novillada-becerrada de los ferroviarios

Quizá porque hasta el tiempo colabora en que tenga la mayor importancia el festejo, es lo cierto que en los últimos días adquirió un ambiente extraordinario el festival taurino que organizan para el domingo próximo los ferroviarios.

Se habla por el público aficionado lo mismo del número de más cartel, que del que titula con minúsculas el programa, pero es justo reconocer que por encima del nombre taurinómico que poseen los "profesionales" Joselito de la Cal y Joselito Migueláñez, está para los ovetenses el de Eduardo Ruival, ese aficionado que tiene un corazón para dedicarse a la arriesgada brega, que no le cabe en el pecho, y que de su temple, de su estilo, sin imitaciones, tantas cosas estupefactas admiró el público de la capital, en otras becerradas en que tomó parte el chico.

Y para "refresco", o seáse para último número, el espectáculo que brinda al público Tino Paredes, que lleva por título "El desempastre", se las promete saludadísimo, pues hay buen número de testigos de "vista" que lo pregonan a todos los vientos.

Con éstos y los demás incentivos que comprende el festival taurino, y por añadidura con una temperatura como la que venimos disfrutando, hay "tela" sobrada para que la plaza de toros de Buenavista se vea llena totalmente de público.

Y con lo baratito que lo han puesto los del carril, sobre todo.

Publicación anual

El portfolio "Gijón Veraniego"

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ya ha visto la luz pública el portfolio "Gijón Veraniego", que está en el diecinueve año de su publicación. Se trata de un portfolio de verdadera fama, ganada a costa de mejorarse de año en año y rendir culto ferviente a la misión principal que les está encomendada a esta clase de publicaciones: ser propaganda eficaz de nuestros atractivos locales y provinciales.

Eso lo logra insuperablemente "Gijón Veraniego", editado en magnífico papel; con profusión de fotografías; con exquisito contenido literario; acopio de datos útiles y espléndida exposición de todo lo mejor de nuestro comercio y de nuestra industria, y por este nuevo éxito de su anual publicación felicitamos cordialmente a nuestro distinguido amigo y querido compañero el prestigioso periodista gijonés don Joaquín A. Bonet.

Fiesta naturista

El próximo domingo, en Aboño

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Organizado por el Grupo Naturista del Ateneo de Gijón, se celebrará un acto de confraternidad en la playa de Aboño el próximo domingo.

A un marinero

Le llevan ciento diez pesetas

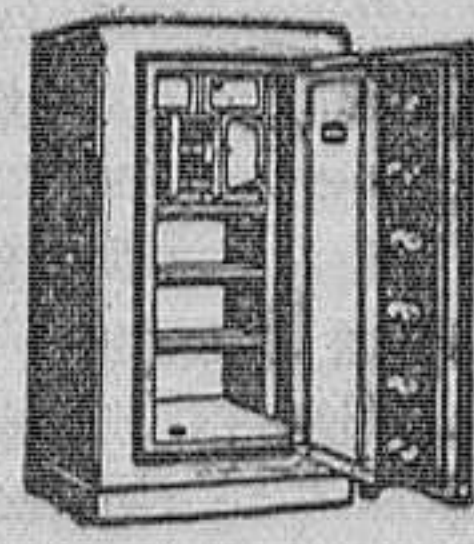
(De nuestro corresponsal en Gijón)

Victor López Rodríguez, de diecinueve años, marinero y de Lugo, tomó ayer en la Comisaría que hallándose en las inmediaciones de la iglesia de San Pedro se le acercaron dos desconocidos y entablaron conversación con él. Uno, como le viése asomar la cartera, se la pidió, devolviéndosela, haciendo grandes elogios, y cuando más tarde fué a buscar dentro unos papeles se encontró con que le faltaban 110 pesetas.

Suponemos que no las volverá a ver.

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete



GRUBER BILBAO

Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

Sucesos locales

UNA DENUNCIA CON RETRASO

En la Comisaría de Policía, José María Tejera puso en conocimiento del agente de servicio que hacía tres meses le habían robado en Madrid una pulsera y una moneda de oro valoradas en 70 pesetas, teniendo todas las sospechas de que el autor de la sustracción fué un tal Nemesio Gutiérrez Díaz, que vive en la Fuente del Prado.

LAS CLANDESTINAS

Un vecino de la calle de Altamira, llamado Germán Miguel, denunció a la vecina del bajo de la casa número 7 de la misma calle de ejercer la prostitución clandestina.

"EL BOCONA" QUEDO EN "CHIRONA"

Por el agente señor Cavadas, fué detenido ayer el popular "Bocona" en una casa de la calle de la Concepción, conocida por la de "Mari-Manuela", por haberle encontrado un revólver, sin cápsulas, de los llamados "velodot" y "aínda más".

CONVOCATORIA

En Oviedo

DE INTERES PARA LOS CENTROS CULTURALES

La reunión para tratar de la Federación de Centros Culturales, se celebrará el domingo, día 7, a las once de la mañana, en el local del Orfeón Ovetense.

Se ruega la asistencia de la representación de todos, especialmente de los que ya dieron su opinión respecto al Reglamento-Ponencia.—La Comisión.

LEA USTED

La Voz de Asturias

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO



le arreglará el intestino laxante prodigioso!

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se resuelve favorablemente el último trámite del empréstito de cultura y aguas

LO QUE DICE EL ALCALDE

El alcalde nos dió cuenta de que la maestra de Santianes le había entregado 7,20 pesetas para el "Hogar del Soldado", producto de una suscripción abierta entre los niños de su escuela.

Luego nos informó de la visita que le hizo una comisión del Sindicato autónomo del ramo de la construcción y otros oficios, presentándole denuncia contra Asistencia Social; que les deniega bonos para Cocina Económica a los obreros parados, advirtiéndoles el alcalde que la situación de esta entidad es bastante apremiante, pero que sin embargo se veía el modo de atender aquellos casos más apurados.

También le denunciaron que en la recogida de profesionales mendigos que se llevan para fuera del concejo, porque pertenecen a otros sitios, se llevan también obreros que tienen la desgracia de encontrarse sin trabajo y eso no procede, pues vienen a trabajar a Oviedo y figuran como residentes en la capital.

Como esta segunda denuncia envolvía más gravedad, el alcalde les hizo ver que él hablaría con los delegados del Ayuntamiento en esa entidad y les llamaría la atención sobre el caso.

En efecto, al poco tiempo llegaba el señor Calzón con el secretario de Asistencia Social, y como consecuencia de esta conversación se redactó la nota que en otro lugar publicamos.

También respecto al asunto de la recogida de obreros, confundiendo los con mendigos profesionales, hablaría el señor Miaja con el jefe de la guardia urbana y verá lo que hay de verdad en el asunto.

Igualmente recibió la visita de unos obreros que reclaman el abono de un remanente del presupuesto de obras ejecutadas y que les pertenece por haberse comprometido a ejecutar las obras por el presupuesto fijado por el ingeniero.

A todos los que me han hecho estas reclamaciones que corresponden a distintas obras ejecutadas por este sistema, les dije que no estoy dispuesto a consentir que para el cobro de cantidad que pertenezcan a los trabajadores se les ponga obstáculos de ningún género.

Las últimas manifestaciones han sido interesantísimas.

El ministro de Hacienda acababa de enviar la autorización para la cotización en bolsa de las obligaciones del empréstito de cultura y agua, por lo que tanto se viene batallando y se ello dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión de hoy, para que ratifique el acuerdo anterior, fijando el tipo de emisión de dichas obligaciones.

La última noticia nos la pretendió hurtar, pero los periodistas se la escamoteamos, porque estábamos enterados de modo extraoficial del caso.

Con motivo del incidente ocurrido en la sesión pasada entre el secretario y el alcalde accidental señor Martín, el señor Gendín presentó un escrito que se llevó hoy a la sesión y en el cual recaba el secretario su derecho a emitir opinión en las sesiones cuando lo estime conveniente sobre atribuciones de la Corporación e interpretaciones del Derecho, pidiendo al Ayuntamiento que no se le coarte en lo sucesivo, por estar amparado por los artículos del Estatuto municipal.

Esto dará lugar hoy a un interesante debate.

INAUGURACION DE MINGITORIO

El lunes se inaugurará el mingitorio de la Plaza de la República.

Los servicios funcionarán permanentemente desde las ocho de la mañana a las doce de la noche.

INVENTARIO

Ayer, el concejal señor Prado Pevida, acompañado de un empleado municipal, estuvo en la casa del capellán del cementerio haciendo el inventario de los bienes que allí tiene el Municipio.

¿POR QUE NO SE LES PAGA?

Los empleados de Arbitrios tienen hecha una reclamación para que se les abonen 16 días que debían tener de descanso y que no han descansado, y a pesar de todas las buenas promesas de alcaldes y concejales, es el caso que a la hora presente, a pesar de llevar seis meses con estas andanzas, nada se les dice.

Creemos que por la justicia que encierra la demanda, la Comisión de Hacienda debe informar favorablemente.

CENSO ELECTORAL

Habiendo sido comunicado oficialmente a esta Alcaldía, en el día de ayer, que el plazo de exposición de listas electorales ha sido prorrogado hasta el día 14 del actual, se complace en hacerlo público para conocimiento de todos, advirtiendo que las referidas listas están expuestas, las de la capital, en los bajos de la casa número 8 de la Plaza

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

de Alfonso II el Casto, y las de la zona rural, en las respectivas parroquias, formulándose las reclamaciones que se susciten contra dicho Censo, para las primeras, en el Negociado municipal de Estadística y ante los alcaldes de barrio, las segundas.

Al mismo tiempo hace constar que en virtud de consulta a la Superioridad, ésta ha contestado en el sentido de que los casos de reclamaciones de inclusión de los suboficiales del Ejército, deben ser resueltos favorablemente.

Y por lo que se refiere a los casos de reclamación de inclusión en el Censo de las esposas de funcionarios públicos, puede prescindirse del justificante de residencia, no así del de la edad, que debe justificarse plenamente.

Horas de oficina en el Negociado de Estadística, de nueve a dos y de cuatro a ocho, incluso los domingos.

Oviedo, 5 de Agosto de 1932.



¡Estás desconocido!

—Ay, señores! Es que antes no sabía usted lo que sufría con las hemorroides. Pero el médico me recomendó una medicina que es un prodigio, el Pasterisán, y me lo aplico con tal éxito mañana y noche que ya no tengo dolores ni molestias. Unguento, 4,50. Supositorios, 5,75. De venta en farmacias.

NUEVO MUNDO

Su enorme éxito sigue confirmando. Contribuye eficazmente a él la documentación tan refinada de sus páginas literarias, ilustraciones, reportajes, cuentos, etc. Publicando en su número del 5 de Agosto, entre otros, los siguientes:

«La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia», con opiniones valiosísimas de Indalecio Prieto, Martínez Barrios, Fernando Valera, Diego Hidalgo, etc.—«La reciente reforma de los Juzgados municipales».—«La minoría radical socialista, vista por dentro».—«Oeste», magnífico cuento por Hernández Catá.—«El incierto dominio de la ley seca».—«El dramático vuelo final de Santos Dumont».—«La olimpiada de los Angeles».

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos

Informaciones de la Región

LA FELGUERA

MAÑANA SE NOMBRARÁ EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL VI CERTAMEN PROVINCIAL DEL TRABAJO

La Directiva de la Sociedad Festejos de San Pedro convocó a junta general a todos sus asociados para mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en el Salón Paredes, con objeto de nombrar el Comité organizador del VI Certamen que se celebrará en el mes de Junio del próximo año, coincidiendo con los tradicionales festejos de San Pedro.

El Ayuntamiento de Langreo nombró ya una comisión de concejales que en unión del nuevo Comité que se nombre empezará seguidamente a realizar cuantas gestiones sean necesarias para el mayor éxito de este Certamen.

A esta reunión debieron asistir todos los asociados y procurar nombrar un Comité que con todo entusiasmo, y sin desfallecer, desde el primer momento, se preocupe constantemente de laborar pro Certamen, y de realizar una gran propaganda por toda la provincia, para que el obrero asturiano, o el que circunstancialmente reside en Asturias, pueda con la antelación debida ir preparando el trabajo que ha de exponer en esta Exposición.

Esperamos que el mayor acierto presida la designación del Comité.

EL CENSO ELECTORAL

En la Tenencia de Alcaldía de esta villa se halla expuesto al público el nuevo Censo electoral, pudiendo acudir a inspeccionarlo todo vecino, con el objeto de hacer en él las rectificaciones a que haya lugar, ya que se dió un nuevo plazo para la revisión. Ahora no se necesita acudir a Sama, sino que se puede hacer aquí mismo, lo que es una gran ventaja.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de la señora viuda de Restituto Meana, fallecida hace unos días, nos ruega demos por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS las más expresivas gracias a tantas personas hayan asistido al entierro, o de otro modo se hubieran asociado a su pesar.

AUDICION MUSICAL

El miércoles último dió su anunciada audición en nuestro Parque, de nueve a once, la laureada banda municipal de Langreo, a la que acudió multitudinaria, que aplaudió a la banda, haciéndola repetir algunas composiciones.

CONVOCATORIA

El Circulo Republicano Radical Socialista celebrará Junta general hoy viernes, día 6 de Agosto, en el domicilio social, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para nombrar los miembros que han de constituir el Comité municipal de Langreo, de acuerdo con los Estatutos del Partido aprobados en el Congreso de Santander.

FUENTE-SANTA

DE SOCIEDAD

Pasaron unos días entre nosotros los jóvenes ovetenses don Enrique y don Antonio Pérez y su encantadora hermana María Luisa.

—Pasó las fiestas entre nosotros el joven de Oviedo don Antonio G. Roza, hijo del concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco G. Castañón.

—Pasaron el mes de Julio entre nosotros la señora viuda de Escosura y bella hija Marcelina; la señora del Río e hijos las encantadoras Agapita y Ana Mary y el joven don José; don Miguel Antón, señora e hijo el joven don Miguel; las bellísimas señoritas Aurora Cifuentes, Socorro Calvo y Asunción Morán; don José Cifuentes, señora e hijo el joven don José y señora viuda de Cavada.

—Pasa el verano entre nosotros el joven de Oviedo don Francisco Pérez.

—Saludamos al acreditado almancenista de Oviedo don Enrique Pérez, señora e hijo don José Luis y sus hermanas; los señores don Eduardo y don José Villamil y las encantadoras señoritas Laura Conde y María del Carmen Villamil.

—Tuvimos el gusto de saludar a los jóvenes de Infiesto don Álvaro y don Alfonso Argüelles.

MIERES

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Se hace saber que la recaudación de contribuciones del tercer trimestre del presente año por el concepto de rústica, urbana, industrial, utilidades y patente nacional de automóviles tendrá lugar en el sitio de costumbre desde las nueve a las 17 en cada uno de los indicados días:

Día 12, Urbión y Ujo; día 13, Turón; día 14, Villa de Arriba; día 15, Villa de Abajo; día 16, Santa Cruz y Seana; día 17, San Juan y San Tirso; día 18, Rebollada, Loredo y Cuña; día 19, Figaredo, Baña y Gallegos

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

La Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca de Mieres, Aller y Pola de Lena convoca a sus asociados a junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 7, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Nombramiento de cargos.

Estado de cuentas.

Gestiones de la Directiva.

Bases de trabajo aprobadas por la Unión Comercial e Industrial de esta localidad.

Preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se suplica la más puntual asistencia.

DE SOCIEDAD

Para Gijón, donde pasarán la temporada, ha salido la familia del activo procurador de los Tribunales don Sergio Alvarez.

INFIESTO

NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS

Ha tomado posesión de la Administración de Correos de esta villa el joven de Soria y competente oficial de este Cuerpo, don Tomás Santa Cruz Manrique, a quien deseamos mucha suerte en su nuevo cargo.

NUEVO MEDICO

También se posesionó del cargo de médico tocólogo municipal el acreditado doctor de esta don Francisco F. Vigil-Escalera.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado agente administrador del Banco Cooperativo de España en esta villa nuestro amigo don Bartolomé Rodríguez, a quien felicitamos.

LAS CONTRIBUCIONES

Desde el próximo día 15 queda abierta la cobranza voluntaria de las contribuciones del tercer trimestre que finalizará el día 10 de Septiembre.

DE SOCIEDAD

Salíó para Oviedo, adonde fué destinado a petición propia, el que hasta ahora fué Administrador de Correos en esta villa don Eloy Alvarez Martínez.

Su marcha fué muy sentida en toda la villa, donde era apreciadísimo.

—Pasa unos días en esta, la bella señorita de Llanes Benigna Alvarez.

San Esteban (Morcín)

DE CARRETERAS

Se sigue con gran entusiasmo trabajando en la construcción de la nueva carretera de Castañedo, teniendo la satisfacción de participar que por fin se hallan ya vencidos cuantos obstáculos se oponían a su realización, puesto que los dueños de los terrenos que había de ocupar dicha carretera han dado ya su conformidad para que pueda pasar por la demarcación del trazado que había hecho el señor ingeniero.

Por lo tanto, están de enhorabuena el vecindario de dicha parroquia por ver realizados sus antiguos anhelos.

Gabinete de belleza

Permanentes, ondulaciones, tintes, masajes, corte de pelo, etc. Calle Dorado, núm. 2 (frente a Casa Fofela)

SAMA DE LANGREO

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

El expediente de responsabilidades de una gestión municipal

VIII y último RESUMEN DE LA PIEZA DE DESCARGOS

En el informe de nuestras responsabilidades hay de todo menos materia de responsabilidad por ningún concepto. Afanosamente buscado cuanto pudiera merecer reparos u objeciones más o menos fundadas, entre las copiosas actividades de seis años, no se han encontrado más que tres o cuatro cosas, alrededor de las cuales se hizo un poco de murrnación comacera, para poder salir de ellas. Si tal camino no empezó en donde a ellos se les antoja; que si otro no está bien trazado, porque no pasa por delante de las casas de los amigos; del mercado, que no rinde para su conservación, como hemos visto, y otras cuatro cosas de poco más o menos. Total, un poco de murrnación ni con más autoridad ni con más conocimiento del que pudieran hacer alarde en un corrillo de taberna las tres personas más infelices del concejo. Y menos mal para ellos que no les dió por saltar alguna atrocidad contra nuestra labor presupuestaria, contra las medidas depuradoras de immoralidades y corruptelas creadas y sostenidas en la época de su dominio, y contra otra porción de aspectos y variedades de nuestra obra, de las que hacen caso omiso, por no colocarse en el trance de elogiarlas. Las tan pregonadas immoralidades, las atrocidades, atropellos e ilegalidades que todos esperábamos, no aparecen por parte alguna. Esto que queda bien sentido. Y para que no haya lugar a dudas, y como la más contundente réplica a la leyenda de falsedades e imposturas que artificiosamente han creado en torno a nuestra actuación unos cuantos ignorantes, transcribo literalmente algunos párrafos de la certificación que a mi instancia ha sido librada por el Secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del señor Alcalde actual don José F. Flórez. Dicen así: "Que según informes de las oficinas de Intervención de este Ayuntamiento, las cuentas correspondientes a los años 1923 al 30 "se hallan debidamente justificadas, ajustándose los pagos a las partidas correspondientes del Presupuesto", no habiéndose concertado durante ese lapso de tiempo empréstito alguno." "Que los presupuestos de los ejercicios desde el año 1924 al 1930 han sido liquidados en la forma siguiente, "con superávit": año 1923-24, pesetas 61.686,24; 1924-25, pesetas 54.402,01; 1925-26, pesetas 64.516,02; 1926, semestral, pesetas 62.501,12; 1927, pesetas 18.055,33; 1928, pesetas 15.676,53; 1929, pesetas 85.403,27; 1930, 97.815,88 pesetas." La lealtad me obliga a declarar que el superávit del presupuesto de 1930 no es tan considerable. Este presupuesto fué confeccionado por nosotros, pero su ejecución y liquidación ha sido obra del Ayuntamiento que nos sucedió, el cual dejó pendientes de pago consignaciones por valor de unas 73.000 pesetas, que en realidad deben deducirse del sobrante consignado.

Aquí está oficialmente reconocida la moralidad administrativa de nuestra gestión, y la pureza y honradez de nuestra labor económica y presupuestaria.

Resumo también mis alegaciones, y mi juicio sobre el informe y sus

autores, y digo: que ni yo ni nadie que sepa lo que es administración municipal les reconoce capacidad ni preparación para dirigir la vida económica del Municipio, y que han hecho un papel de lo más ridículo metiéndose a juzgadores, siendo como es más fácil poner tachas a un edificio que construirlo, porque han presentado un informe que por su contenido y por su forma es una verdadera y estupenda birria. No niego que sean excelentes personas, mientras no se pruebe lo contrario; serán buenos obreros y ejemplares ciudadanos, pero de capacidad y de preparación para regir la vida municipal, o para juzgar lo que otros, mucho más capaces y mejor preparados, han hecho, no alcanzan un solo grado, ni tienen por qué alcanzarlo. Un ciruelo, por mucho que se le sacuda, nunca dará limones.

Aquí doy fin a mi réplica al dictamen. Pero, una vez que me remangué, voy a contestar lo más brevemente posible a esas notas que hace poco se publicaron en "Avance", y a las hojas que el Comité de Acción y Propaganda Socialista acaba de lanzar "a la opinión pública", en las cuales vuelve a ofenderse con las mismas acusaciones del informe, y otras de igual palante de intención.

Antes de dar comienzo a las contestaciones, que colocaré aquí a modo de apéndice, quiero prevenir a alguno de esos muchachos incontinentes y presuntuosos, que están en situación de apuntarse tantos polémicos, con vistas a la burocracia sindical, que no estoy dispuesto a ayudar a nadie a levantar una plataforma de exhibición; es inútil que me vengan con excitaciones, y más inútil que se desahoguen con cuatro latiguillos de mitin arrabatero, porque yo no volveré a ocuparme de estas cosas sino ante notario. Esta es mi última palabra; para demostrar fehacientemente la veracidad de cuantas manifestaciones haga y haya hecho en el curso de estos escritos, y para que el pueblo se entere de una vez de las mil falsedades que están echando sobre nuestra pasada actuación en el Municipio unos impostores engañabobos, pido públicamente que se designe por el Ayuntamiento una Comisión, no de concejales inexpertos, sino de cuatro vecinos, uno por cada parroquia, a elegir por la Corporación, asistidos por un Interventor y un Secretario municipales o provinciales, que gocean de prestigio profesional. En esta Comisión, como es natural, se me reservará a mí el puesto a que tengo derecho, para ofrecer la prueba oportuna. Hechas las investigaciones pertinentes por los técnicos, y apreciada mi aportación en pruebas, se requerirá a un notario para que dé fe de toda la actuación en un acta que se hará pública. Con una condición: que todos los gastos serán de cuenta de quien o quienes resulten falsos de la verdad. A esta proposición le doy el carácter de un reto, y la sostengo por todo lo que falta de mes; pasado este plazo ni una sola palabra más.

José María Suárez.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

AVILES

PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Para el homenaje a la Vejez del Marino se han recibido en la Ayudantía de Marina de esta villa las siguientes cantidades:

Don Ceferino Ballesteros, 100 pesetas; don José Manuel Pedregal, 50; don Javier M. Arco, 25; don Manuel Menéndez Menéndez, 25; don José Antonio Guardado, 15; don señor Director y funcionarios de Sanidad Marítima, 10.

Recaudado hasta hoy, 1.505 pesetas.

DE LA EXPOSICION DE GANADOS

Acompañado del Inspector de Sanidad pecuaria de la provincia y del presidente de la Federación de industrias lácteas señor Arias, estuvo en esta villa el Vicepresidente de la Diputación don Valentín Alvarez, quienes estuvieron visitando el recinto de la Exposición de ganados, cambiando impresiones en cuanto a la instalación de este Certamen, en el que este año se instalarán varios stands dedicados a las industrias derivadas de la leche.

PARA LAS FIESTAS DE SAN AGUSTIN

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de festejos, bajo la presidencia del Alcalde señor Arias, quien quedó autorizado para distribuir la instalación de barracas en el Parque del Muelle y Parque del Retiro.

Se acordó también, visto el presupuesto municipal existente para festejos, celebrar cuatro verbenas durante los días de feria e invitar a los distintos Sindicatos Agrícolas de la provincia, a que asistan con sus ganados y productos a la Exposición ganadera que con carácter provincial se celebrará también durante las fiestas de San Agustín y cuyo certamen en este año revestirá excepcional importancia.

PEQUEÑO INCENDIO

Anoche se declaró un incendio en la joyería "La Oriental", situada en la calle de Suárez Inclán y propiedad del industrial don Rodolfo Alvarez.

La pronta intervención de varias personas, evitó el que el fuego tomara grandes proporciones, y así y todo, las llamas consumieron una mampara de madera y cristal y una cortina, sufriendo el resto del local los consiguientes desperfectos del fuego y del agua.

El siniestro parece ser que fué originado por un cortocircuito.

ILLAS

DE SOCIEDAD

Procedente de Gijón, donde ha sufrido una larga enfermedad, ha llegado a entre sus padres y hermanos nuestros concuevinos y amigos don José del Busto y doña María Díaz, el culto joven don José del Busto, el cual se encuentra en franca convalecencia, por lo cual tanto a éste como a todos sus familiares les felicitamos por haber sobrevivido a tan grave enfermedad.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio

SOCIEDAD NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LORIANA

Esta Sociedad con motivo de los grandes festejos que tiene organizados para los días 12 y 13 del actual, era su propósito obsequiar a sus socios y favorecedores con importantes regalos en combinación con la rifa benéfica de Oviedo del día 2 de Septiembre próximo, a cuyo efecto ya había expendido abundante cantidad de papeletas numeradas con tal fin, pero dada la nueva modalidad tomada últimamente por dicha rifa, no hay modo de poder cumplir como eran sus deseos, por cuyo motivo la directiva nos ruega hagamos público que todos aquellos poseedores de números, pueden pasar por el domicilio del presidente, don Avelino Villa, en Loriania, antes del 12 actual, donde se les devolverá su importe.

Trubia

VIDA SOCIAL

Después de pasar unos días en Soto al lado de su familia, salió para Turón la bella señorita Josefina Castro.

DANDO LAS GRACIAS

La Sociedad de Caza y Pesca "La Trubieca" ruega que por nuestro conducto demos las más expresivas gracias a los señores Tartiere (don Carlos), Collantes (don Rafael), Uria (don Antonio), doctor señor López Campa y concejal señor Pérez Lozana, por los donativos que con motivo del reciente concurso de tiro de pichón han hecho a dicha Sociedad.

LOS SERVICIOS DE GOTA DE LECHE

Hemos tenido ocasión de charlar un rato con el culto doctor señor López Campa, director de la Gota de Leche, institución que patrocina la Fábrica Nacional y que en breve

MORCIN

LA CARRETERA MIERES-PEÑAMIÉL

Con cierto interés se viene escribiendo en los diferentes diarios de Oviedo y Gijón acerca de este asunto, poniendo todos por base el sitio por donde debe pasar. Nosotros entendemos que lo más importante es hacerla, sea por donde sea, aunque nos parece que lo mejor sería por la margen izquierda del río, o sea por Sueros, Abaña, Loredo, Vega San Pedro y a empalmar en Peñamiel con la de La Foz, mediante un pequeño puente, que con facilidad se construiría sobre el río de Riosa. No pretendemos defender los intereses de ninguno de los pueblos que se hallan incluidos en este recorrido, sólo queremos que dicha carretera, por Laredo o por Baña, sea pronto un hecho.

Siendo, como han de ser, los ingenieros los encargados de dilucidar este tan debatido asunto, ¿por qué no nos dejamos de estas cosas tan pequeñas y nos unimos todos a pedir que se haga pronto tan deseado camino?

Ya en otra ocasión dijimos la importancia que encierra esta carretera para los concejos de Morcín y Riosa, y no merece la pena repetirlo. Lo que sí repetimos es que a los vecinos de estos concejos no nos importaría gran cosa que fuese por un lado o por otro; lo que nos importa es tener un buen paso cuanto antes, para poder comunicarnos fácilmente con Mieres.

Suponiendo que de todos los que escriben ninguno nos discutirá la imparcialidad con que nosotros lo hacemos y que ni tampoco nos podremos discutir el conocimiento que

¡¡Opositores - 5.000 pesetas!!

Próximamente opositores a Correos con 5.000 pesetas de ingreso. Preparación por funcionarios técnicos del Cuerpo.

GONZALEZ BESADA, 56 OVIEDO

nosotros tenemos de las necesidades de esta zona morciniega y riosana, a la cual afecta más de cerca que a ninguna otra este importantísimo asunto, esperamos de todos su valiosa cooperación para que unidos hagamos causa común por lo que a todos nos interesa.

Bien sabido es de todos que el expediente de la aludida carretera no está muy descuidado, pues alguien tiene interés en ello, pero si este alguien observa el "teje maneje" que desde la Prensa se trae, será acaso lo bastante para pararse a pensar en las enemistades que coleccionará en un pueblo si la carretera va por el otro y por fuerza tendremos que recordar que por esta misma causa se han dejado de hacer muchas obras en diferentes puntos.

Dejémonos, pues, de pasiones, de intrigas y de polémicas y firmémosnos todos para pedir (eso sí) con energía, pero solo la carretera de Mieres-Peñamiel.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio

SOCIEDAD NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LORIANA

Esta Sociedad con motivo de los grandes festejos que tiene organizados para los días 12 y 13 del actual, era su propósito obsequiar a sus socios y favorecedores con importantes regalos en combinación con la rifa benéfica de Oviedo del día 2 de Septiembre próximo, a cuyo efecto ya había expendido abundante cantidad de papeletas numeradas con tal fin, pero dada la nueva modalidad tomada últimamente por dicha rifa, no hay modo de poder cumplir como eran sus deseos, por cuyo motivo la directiva nos ruega hagamos público que todos aquellos poseedores de números, pueden pasar por el domicilio del presidente, don Avelino Villa, en Loriania, antes del 12 actual, donde se les devolverá su importe.

Trubia

VIDA SOCIAL

Después de pasar unos días en Soto al lado de su familia, salió para Turón la bella señorita Josefina Castro.

DANDO LAS GRACIAS

La Sociedad de Caza y Pesca "La Trubieca" ruega que por nuestro conducto demos las más expresivas gracias a los señores Tartiere (don Carlos), Collantes (don Rafael), Uria (don Antonio), doctor señor López Campa y concejal señor Pérez Lozana, por los donativos que con motivo del reciente concurso de tiro de pichón han hecho a dicha Sociedad.

LOS SERVICIOS DE GOTA DE LECHE

Hemos tenido ocasión de charlar un rato con el culto doctor señor López Campa, director de la Gota de Leche, institución que patrocina la Fábrica Nacional y que en breve

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Últimos días de los escandalosos precios, para calzarse casi de balde

Habiendo adquirido 7.500 pares de zapatos de señora y caballero, todos de novedad, procedentes de UNA QUIEBRA

Ofrezco, por pocos días, zapatos de caballero que venden en otras partes a 20, 25, 30 y 35 pesetas, a 12, 13, 15 y 17 pesetas, tanto en piso suela como en goma, y los de señora y niños en la misma proporción de precios.

No compren un solo par sin antes haber visto los precios en Casa L. Fernández (Hijo sucesor de Francisco Fernández) Fontán, 13 (Arcos) OVIEDO

NOTA.—Solo se dará un par de calzado a cada persona. Se recomien a se pongan a la cola para mejor orden.

ha de funcionar, tras los ensayos que se vienen realizando con la estupenda maquinaria que posee.

A su tiempo anunciamos desde estas columnas la apertura de una consulta gratuita para los hijos de los obreros, que estuviesen en el período de la lactancia, en la que al médico sólo le cabe, por ahora, el regular la alimentación del niño.

Desde luego la propaganda por medio de carteles es una obra meritosa, y cabe esperar que los resultados han de ser altamente satisfactorios para nuestros niños.

Se llevan en la actualidad gestiones encaminadas a la proyección de una película instructiva sobre este tema, y a pesar de las dificultades que existen, es de justicia que el más completo éxito corone los esfuerzos de los dirigentes de esta buena obra. Una vez conseguida la película, en el Teatro Casino se dará una interesante conferencia a cargo del reputado médico, especialista en enfermedades del niño señor Estrada.

Sacamos la impresión de nuestra charla con el señor López Campa, de que en breve ha de ser una realidad lisonjera el funcionamiento de la Gota de Leche, y con ello habrán ganado mucho los hombres del mañana.

Quiere hagamos constar el interés demostrado en todo momento por el director de la Fábrica Nacional señor Landesa, y nosotros gustosos accedemos a ello, haciendo así honor a la verdad.

Sección por palabras

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza de Progreso. Teléfono 1693.

HUJO DE JUAN PARRADO, Exportador de paño. Burgo-Raneros, (León). Representación en Oviedo, V. Gasón. Apartado, 46.

DE OCASION.—Véndese camioneta seminueva marca «Kao» y varios toneles y se alquila un lugar con vivienda. Informar al «El Filisino», San Esteban de las Cruces.

VERANEANTES.—En Villamanín se alquila un piso grande, por esta temporada. Informar: Francisco Orejas, Cervantes, 21, Oviedo.

VENDO pollitos de cuatro meses, raza Legor legítimos. Almacén Maquinaria agrícola, Magdalena, 29.

CANDELA MADROÑO — Profesora de Corte y Confección por el sistema Don Luis Bernardi, de París. Campomanes, 7, cuarto, derecha.

PERDIDA de un pendiente oro, desde Santo Domingo a Otero. Gratificarse entrega en Travesía Pozuelá, 30, primero, derecha.

AL CONTADO o a plazos, un chalet nuevo en la Colonia Astur. Informa en la misma colonia, su dueño.

SE TRASPASA en el sitio más céntrico de Oviedo, comercio de comestibles con poca existencia. Informar: Plaza de la Escandalaria, 10, tercero, izquierda.

COMISIONISTA.—Desea dependiente soltero, residente Oviedo, esté desahogado, conozca ramos tejidos y similares, trabajar dentro y fuera. Infúll sin buenas referencias. Escribir Publicitas, F. G. M.

INSPECTOR productor Seguros Generales se desea con pequeño sueldo y gran comisión. Razón: Teléfono 1847.

BANCO GILONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 43, GIJÓN.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales y ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Impostaciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN FESTEJOS EN LA PROVINCIA

San Esteban las Cruces LAS PRÓXIMAS FIESTAS

La Sociedad Recreativa de este pueblo organiza para los días 6, 7 y 8 del actual unos estupendos festejos, los cuales se ajustarán al siguiente programa:

Día 6.—Al amanecer, el disparo de gruesos palenques anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las nueve de la noche, hará su entrada la notable banda de la Residencia Provincial, para amenizar la gran verbena eléctrica que durará hasta la una de la madrugada, durante la cual se hará gran derroche de pólvora y se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 7.—A las seis de la mañana, diana por la música del país.

A las diez de la mañana comenzará el reparto del «bollu preñau» y botella de vino a todo el que presente el correspondiente vale. Dicho reparto será de diez a una y de cinco a siete.

A las cuatro de la tarde, gran romería en el prado de «La Pría», amenizada por la citada banda, organillos y música del país, que durará hasta las nueve de la noche.

A las diez de la noche, segunda iluminación eléctrica con los mismos atractivos que el día anterior.

Día 8.—Gran «fiestín» en el prado «La Pría», que durará hasta las nueve de la noche.

BAILE DE SOCIEDAD

El «Centro Cultural», después de terminado el «fiestín» del lunes, dará un gran baile de sociedad amenizado por una potente gramola, que durará de nueve a una de la madrugada.

La Corredoria UN SOBERBIO PROGRAMA DE FESTEJOS PARA EL DOMINGO PRÓXIMO

Unos animosos vecinos del populoso barrio de La Corredoria han logrado confeccionar un rumboso programa de fiestas para el próximo domingo que con seguridad volcará en ellos un sinnúmero de jóvenes ovetenses, de ambos sexos, aparte los que de los cercanos pueblos acuden siempre que se anuncian atractivos de esta naturaleza.

A las dos de la tarde de dicho día, se hará música a todo pasto, tanto de pianola, como de organillos, gaitas y tambores, y a las tres de la tarde se ofrecerá un interesante concurso regional de canto, para el que la comisión organizadora de los festejos tiene asignados importantes premios para el «asturiano» que mejor eche la «toná».

Y por la tarde en la quinta del «Rabilu», enclavada en el monte de Toledo, y con facilidades del tranvía, se celebrará una monumental romería con asistencia de banda de música, organillos, etc., etc.

Total, que si el día apetece, será una romería grandiosa y a la que llevará merienda todo el mundo con el fin de comerla en aquel panorámico y saludable lugar.

Illas (La Peral) LA PERAL EN FIESTAS

El próximo domingo se celebrará en la inmediata parroquia de La Peral la fiesta del Corpus. Tanto la función religiosa como las profanas, se celebrarán si el tiempo lo permite, con la misma solemnidad y alicientes de los años anteriores. Habrá verbena con iluminación eléctrica y veneciana, amenizadas por una banda de música y gaiteros y tamborileros.

Argame (Morcín) DE FIESTAS

He aquí el programa de las de las Nieves y Nieves que se celebrarán en Argame los días 6, 7 y 8 del actual:

Día 6.—A las doce de la mañana, disparo de gruesos palenques. A las ocho de la tarde, hará su entrada en el pueblo una brillante banda de música.

A las diez, primera y monumen-

tal verbena en la avenida del Llerón, cercano a la estación de Soto Ribera, y al lado de la carretera general de Oviedo a Riosa, amenizada por la banda de música, organillos y gaitas y tambores. También lucirá una fantástica iluminación eléctrica y a la veneciana.

Día 7.—A las ocho de la mañana, alegre diana por la banda, gaiteros y tamborileros que recorrerán las calles del pueblo.

A las cuatro, jira campestre al Llerón ya citado. A las diez de la noche, segunda verbena, en la que se quemará una potentísima traca valenciana.

Día 8.—A las ocho de la mañana, diana y pasacalles por la banda y música del país.

A las seis de la tarde, entrada en el campo del Llerón de la típica carroza, portadora del exquisito «bollu», fabricado exclusivamente para estas fiestas, por don José Alonso Peñanes.

Durante el reparto se dispararán bombas japonesas que dejarán caer infinidad de regalos para los niños.

A las nueve, tercera y última verbena, que terminará a altas horas de la madrugada con la tradicional danza prima.

Nota.—Habrá servicio de autobuses. La estación que más cerca está es la de Soto Ribera, que dista de la romería cinco minutos.

Arenas (Infesto) ARENAS (INFESTO) LOS FESTEJOS DE SAN ROQUE

La juventud de este pueblo ha organizado en honor de San Roque un excelente programa de fiestas, que tendrán lugar los días 6 y 7 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Día 6.—Las fuertes detonaciones de los palenques anunciarán el comienzo de las fiestas. Una magnífica pianola será la encargada de amenizar la gran verbena de mantones, que durará hasta las primeras horas de la madrugada.

Día 7.—Aldre diana al amanecer. A las once de la mañana, solemne función religiosa en la capilla de «La Trapiella». A las tres en punto de la tarde, sensacional partido de fútbol entre el Club local, Arenas F. C. y el Juvenicia F. C. de Infesto, disputándose una artística copa.

A la misma hora tendrá efecto el gran concurso individual de bolos, en el que se adjudicarán valiosos premios.

Habrán también carreras pedestres y en sacos para distracción de grandes y pequeños. A continuación animadísima romería en «La Areña», que amenizará la brillante banda de música de Cangas de Onís, además de la mencionada pianola, así como la típica e imprescindible música del país.

A las diez de la noche, segunda y última verbena, tomando parte todos los elementos musicales anteriormente citados, con iluminación eléctrica y a la veneciana, elevándose al espacio profusión de globos y cohetes, finalizando con la quema de una gran traca valenciana.

Ribadesella LAS FIESTAS DE SANTA MARINA

El programa al cual han de ajustarse las fiestas organizadas para este año en honor de Santa Marina, es el siguiente:

Día 6.—A las diez de la noche, monumental verbena en la Plaza Nueva, que lucirá una artística iluminación eléctrica, amenizada por la banda municipal de esta villa y pianola.

Día 7.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, y a continuación la típica procesión por la bahía, otorgándose premios a las dos lanchas mejor engalanadas que a juicio del Jurado lo merezcan.

A las doce, escogido concierto por la banda municipal en la Plaza de Laureano García.

A las cinco de la tarde, gran romería en el campo de la capilla de Santa Marina.

De diez de la noche a tres de la madrugada, en la Plaza de Laureano García, segunda verbena.

Día 8.—A las cuatro de la tarde, concurso libre de natación y regatas de botes, cuyas condiciones se hallan expuestas en la Rula; carreras de patos, otorgándose premios en metálico en cada concurso. A continuación de estos espectáculos, simulacro de salvamento de naufragos, por la Estación de esta villa. A las diez de la noche, tercera verbena en la plaza antes citada.

Día 11.—A las cuatro de la tarde, gran jira al Monte de Somos, la vista más pintoresca de Asturias, donde se celebrará gran romería, que durará hasta las ocho de la noche.

A las diez de la noche, cuarta verbena en la plaza.

Día 21.—Patrocinado por la Cultural Riosellana, se celebrará un gran festival artístico con el concurso del Coro «Voces Cántabras», de Santander, que se anunciará en programas especiales. Este día se celebrará romería y verbena, y se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Notas.—El domingo, 7, circularán trenes especiales a Arriondas y Llanes.

El día 12, habrá en el Casino un gran baile de Sociedad.

Trubia LA GRAN ROMERIA DE LAS CUESTAS

Los días 6, 7 y 8 de los corrientes tendrá lugar en esta localidad los animados y vistosos festejos que anualmente organiza el vecindario y patrocina la Sociedad local «La Favorita», amenizados por la popular «Orquestina Trubieca», pianolas y música del país.

El sábado, a las nueve, comenzarán los festejos con una monumental verbena con iluminación eléctrica y a la veneciana, que terminará a la madrugada.

El domingo, al amanecer, diana por las calles del pueblo, y a las cuatro de la tarde se celebrará la estupenda romería amenizada por la «Orquestina», pianolas y gaitas.

En el intermedio se celebrará un concurso típico de «feos», y otro de bolos, para los que existen grandes premios.

Por la noche, segunda verbena con iluminación eléctrica y a la veneciana.

El lunes, tercera y última verbena, en la que se quemará una enorme traca.



Piés Hinchados

En el momento en que se introducen los pies coleridos, hinchados y ardientes en un baño de Saltratos Rodell, se siente penetrar el bienestar a medida que desaparece el dolor. Los Saltratos Rodell despiden oxígeno hasta que el agua del despiden oxígeno hasta que el agua presenta el aspecto de rica leche. Este baño lechoso extrae los ácidos y venenos que hacen arder, hinchar y sudar los pies. Reblandece los callos hasta el extremo que pueden arrancarse de raíz. Se venden en Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Especialidad.



LEA USTED «La Voz de Asturias»

Sección Bursátil Asistencia Social (Asociación de Caridad)

Bolsa de Madrid (Fueilitada por el Banco Asturiano) 14 de Agosto 1932

Valores del Estado	HOY Plus.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,05
d. Id. Exterior 4 por 100 Interior 1919.	76,10
d. Id. Amortizable 4 por 100 Interior 1908.	74,00
d. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	88,25
d. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	86,00
d. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	93,50
d. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Febrero 1927.	93,70
d. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	80,25
d. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	92,50
d. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	67,25
d. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	78,76
d. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928.	82,00
d. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100.	88,16
d. Id. Id. 4,50 por 100.	88,50
Bonos oro 6 por 100.	192,50

Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925.	
d. Id. Emisión 15 Noviembre 1925.	
Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926.	

Acciones

Banco España	534,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	53,75
Compañía Arrendataria de Pósitos	
Compañía Arrendataria del Montepío de Petróleos	108,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	
Hidroeléctrica Española.	139,00
La Unión y El Fénix.	295,00
Metropolitano Alfonso XIII	133,00
C. Española Petróleos	25,50
Alberche	
Mengamor	164,00
Chada.	
F. C. Norte de España.	253,00
F. C. Madrid Zambrana y Alcantara.	
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	50,00
Cédulas Beneficencias	
Unión Española de Explosivos.	628,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6.º	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	
Obligaciones 4 por 100 no catanpilladas, Sociedad General Azucarera de España	
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	99,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	89,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	82,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	
Id. Id. Id. 5,50 por 100	
Id. Id. Id. 5 por 100	

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	48 5/8
Libras esterlinas	43 40
Francos suizos	241 00
Liras	63 20
Dólares	12 39
Francos belgas	34 35
Marcos	2 93

4 VERDADES

- Si pide sencillamente UN VERMOUTH deberá aceptar lo que le sirvan.
- Si exige un botellín MARTINI & ROSSI, saboreará el mejor vermouth y gozará de la máxima garantía por ir precitado.
- En los tapones de los betellines MARTINI & ROSSI, se encuentran en abundancia monedas de ORO y PLATA.
- Ninguna otra marca puede emplear este procedimiento patentado.

GRAN CAFÉ LA PAZ (OVIEDO)

Este popular establecimiento, situado en lo más céntrico de la ciudad, a partir del 1.º de Agosto, inaugura una nueva sección de aperitivos con abundantes y muy variadas tapas, a precios económicos. MARESCOS TODOS LOS DIAS Especialidad en desayunos, Abierto desde las siete de la mañana. Helados: servicio a domicilio. Muy pronto: grandes conciertos

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y media y diez y media, cinematógrafo sonoro.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 4 de agosto de 1932:

Primer premio, número 477 (15 pesetas por bono).

Segundo premio, número 42 (10 pesetas por bono).

Tercer premio, número 88 (5 pesetas por bono).

Próximo sorteo, el 11 de agosto de 1932).

AVISO DE LA CURIA ECLESIASTICA

En varios pueblos de esta diócesis se ha presentado un señor, que dice ser sacerdote misionero, de rito armenio, con el fin de recoger donativos para sus misiones y estipendios de misas para los misioneros.

Como dicho señor no ha acreditado ante la autoridad eclesiástica su cualidad de sacerdote, ni ha presentado documentos que le autoricen para hacer cuestación alguna en favor de las misiones, llamamos la atención de los fieles de esta diócesis para que no se dejen sorprender por dicho señor.

PROXIMA REUNION

La Asociación profesional de empleados de Banca de Oviedo, celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Rescisión del contrato con el dueño de la casa. Reforma del reglamento para adaptarlo a la nueva ley de Asociaciones profesionales. Elección de cargos vacantes. (Vicesecretario y cinco vocales).

MULTAS DE LA ALCALDIA

En el día de ayer impuso el señor alcalde las siguientes:

Quince de 5 pesetas a otros tantos conductores de vehículos, por infringir las reglas de circulación.

Dos de 10, a dos conductores de camionetas, por contestar mal al guardia.

Tres de 5 a los padres de otros tantos chicos, por jugar a la pelota en la vía pública.

Una de 10 al dueño de un perro, por dejarlo suelto y sin bozal por la vía pública.

Dos de 2 a los padres de dos chicos que rompieron un tubo de gas, al mismo tiempo de pagar el importe del mismo.

HALLAZGOS

En esta Jefatura se encuentran depositadas dos carteras, conteniendo documentos y un carnet de conductor, expedido a nombre de don Ramón Pérez Pardo, natural de Ribadeo, y una patente, a nombre de don Miguel García Lomas, con la matrícula M. 16.276, una prenda interior de señora y unos calcetines de niño, así como dos abrigos de niña, encontrados en el campo de San Francisco, y un "pluma" de vestir, encontrado en la vía pública, a disposición de las personas que acrediten la propiedad de dichos objetos.

También existe depositado desde hace tiempo una cartera con papel moneda, un bolsillo de señora con metálico y un imperdible de bisutería, de la misma procedencia que la anterior.

Sindicato de Inquilinos

A LOS AFILIADOS

Nuestro Sindicato, teniendo en cuenta los acuerdos tomados en la asamblea general celebrada en la Corral vetusta el día 8 de Julio próximo pasado, recomienda a todos los inquilinos afiliados y no afiliados para que activen cuanto se refiere a la presencia de documentos ante la comisión dictaminadora, con el fin de facilitarles el informe correspondiente y darles las orientaciones precisas para la conquista de la rebaja efectiva en las rentas.

Por otra parte, el Comité del Sindicato espera que los Comités de barriada activen asimismo cuanto se refiere a esta importante cuestión, desarrollando la más intensa actividad, pues la causa que defendemos así lo exige.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

No es posible colocar a más obreros en las obras y trabajos a cargo de la Corporación provincial

VISITAS Y PETICIONES

Al conversar ayer con los periodistas el vicepresidente de la Diputación don Valentín Álvarez, nos daba cuenta de la visita que acababa de hacerle una comisión del Ayuntamiento de Mieres, para agradecerle las subvenciones que la Diputación había otorgado al concejo con destino a un concurso de ganados y a sostenimiento de las colonias escolares del concejo.

También nos dió cuenta de la visita que acababa de hacerle otra comisión de obreros de la Residencia Provincial, a quienes anunciaron el cese para esta semana y desean se les coloque en otras obras de la Diputación.

El vicepresidente quedó en ver de solucionar el asunto de la mejor manera posible.

Asimismo le visitó el señor Aguilante para interesarse por el reparto del importe de la suma que viene figurando como subvención a Sociedades Mutualistas.

Le contestó que este año aún no se habían ocupado del asunto, pero que la distribución se haría muy en breve.

OBROS QUE SOSTIENE LA DIPUTACION

Para terminar, ocupándose de la crisis obrera, decía don Valentín que la Diputación tiene actualmente colocados unos setecientos obreros en trabajos de caminos y carreteras que se ejecutan por administración, en las obras de La Cadelada, Hospicio, Hospital etc.

Aparte de esto son muchos los que se sostienen en otras obras que, por contrata, tiene la Diputación.

Se lamentaba de no serles posible el atender a los muchos trabajadores que en la actualidad se hallan en paro forzoso.

OTRA VISITA

Ayer por la mañana estuvo en el

Palacio Provincial un grupo de alumnos de la carrera de doctores de Veterinaria y se hallan recorriendo Asturias.

Les acompañaban el profesor de la Escuela señor Centrich y el señor Vidal y Munet, director del Instituto de Biología.

Visitadas las dependencias todas de la Casa de la provincia, han hecho elogios cumplidísimos de la misma.

Acuerdos de la Comisión Gestora

OBROS PROVINCIALES

Apruébase la cuenta rendida por el arquitecto provincial de la inversión de 25.000 pesetas de un libramiento expedido a su favor para obras de reparación de albañilería, pintura, etc., en los pabellones que componen el primer grupo del nuevo Manicomio.

DE BENEFICENCIA

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Rosalía Álvarez González, de Casomera (Aller), y a Rafael Fernández González, de Oviedo.

También se acuerda admitir en la Residencia Provincial a María Cesárea Berrocal Díaz, de Gijón.

DE RE AGROPECUARIA

Es aprobada la cuenta de la inversión de las tres mil pesetas del libramiento expedido a nombre del oficial encargado de tales servicios, para pago a los obreros de la vaquería provincial.

PARA UN CONCURSO DE GANADOS

Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Cangas del Narcea 500 pesetas para premios en el concurso de ganados que en aquel concejo se celebrará el 22 del actual.

DE CÉDULAS PERSONALES

Los Ayuntamientos de Cudillero, Parres, Carreño y Piloña pueden designar personas autorizadas que

recojan en las oficinas de la Diputación las cédulas personales del ejercicio de 1931, abriéndose el período voluntario de recaudación por espacio de dos meses, a contar del día 9 del actual.

Acreditar a los inspectores del impuesto de cédulas personales don Manuel Martínez González y don Amador Díaz, las cantidades que les corresponden en concepto de dietas de salidas.

DE ARBITRIOS

Se aprueban las relaciones de dietas devengadas y gastos de locomoción causados en el mes de Abril último por los inspectores de Arbitrios provinciales, que ascienden a 602,10 pesetas.

ASUNTOS INGRESADOS

Don Bonifacio García del Portal, interesa se le expida certificación acreditativa de si cobra o no sueldo o pensión de los fondos provinciales.

—Don Manuel González, reclama contra la cédula que le fué impuesta.

—La Juventud Socialista de Valdecuna, interesa se le conceda subvención para su biblioteca.

—Don Joaquín Laviada, interesa se le expida certificación en la que conste que ha aprobado los ejercicios de oposición a practicante de la Beneficencia provincial.

—Don Jesús Mier Menéndez, se muestra aspirante en las oposiciones para pintura.

Las fiestas populares

Las de Santo Domingo de Guzmán

Día 6.—A las doce de la mañana, disparo de bombas. Los gaiteros y tamborileros recorrerán el barrio anunciando al vecindario el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche, primera verbena eléctrica en las calles del Marqués de Gastañaga, Guillermo Estrada, calle, plaza y carretera de Santo Domingo, amenizada por la banda Musical ovetense, organillos y parejas de gaitas y tambores y una potente gramola.

Día 7.—De nueve a una, reparto a los socios de un sabroso bollo "preñado", con un colosal chorizo y una botella de exquisito vino tinto y paquetes de caramelos a los niños.

Amenizarán el reparto la Musical Ovetense, gaiteros, tamborileros, gramola y organillos. A la una se dará por terminado el reparto.

A las cinco de la tarde, en el hermoso campo del Monte de Santo Domingo, grandiosa romería, asistiendo la misma banda de música, pianos de manubrio y música del país.

A las diez, segunda verbena, con los mismos elementos musicales que la anterior.

Día 8.—A las siete y ocho y media de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, se dirán misas por el alma de los socios fallecidos.

A las cinco de la tarde, segunda romería en el mismo prado de la anterior, a la que asistirá la banda de música municipal, organillos, gaitas y tambores.

A las siete, en la romería, se sortearán entre los socios doscientas pesetas.

A las diez, tercera verbena eléctrica con los alicientes de las anteriores.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.-19. L. 268 metros

Programa para hoy, viernes.

A las 14, emisión de sobremesa. Música variada.

A las 19,30:

El molino de la selva negra. Los herreros en el bosque. La flauta mágica. L'Angelín. Tocata en sol mayor. Goyescas La Viuda Alegre: salida de Sonia, canción del Hala Villa, final acto primero (primera y segunda parte), septimino, dúo de Valentina y Fernando, dúo del caballito, dúo final.

Cuentos de los bosques de Viena, Strauss - Danubio azul, Strauss. Cotizaciones de Bolsa.

A las 21, cierre de la estación.

Buena recaudación

Para la Asociación de Caridad

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la fiesta que antayer se celebró en el Parque de Atracciones a beneficio de la Asociación de Caridad, se obtuvo un beneficio neto de 5.000 pesetas cifra que superó a la de años anteriores.

LEA USTED

La Voz de Asturias

SECCION OBRERA

En Oviedo

SINDICATO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION AUTONOMO DE OVIEDO

Centro de la Plaza de San Miguel, 7
Hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde, se celebrará (en segunda convocatoria) junta general ordinaria en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones. Estado de cuentas. Gestión del Comité. Informe del delegado a la Conferencia Nacional de Unidad Sindical. Proposiciones del Comité y proposiciones generales.

Advertimos que por ser la reunión en segunda convocatoria, los acuerdos serán válidos con cualquier número de asistentes. E invitamos a la misma a todos los obreros del ramo.—El Comité.

En Sama

SINDICATO DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Dicho Sindicato nos remite una nota oficiosa que por su extensión no podemos publicar, en la que se vierten algunas apreciaciones sobre José Cobos, con ocasión de un escrito que este señor publicó en un periódico de la provincia.

En la nota se dice que levantó bandera de esquirolo en el 17, y que lo que pretende es manifestar que el Sindicato de Langreo "se tambalea", cuando ocurre justamente todo lo contrario, pues es la palanca que ha reivindicado y sigue reivindicado las aspiraciones de los ferroviarios de Langreo. Y añade:

"Ya sabemos que a él le disgusta todo esto, pues desearía que no hubiera ningún Sindicato para seguir haciendo de lo suyo, como antes. Si lo nos resta decir que así como al reorganizarse nuestro Sindicato pusimos en nuestra actuación todo nuestro modesto valer, hoy, que le vemos seguir el recto camino que se impuso, haremos todo lo posible porque nadie, y menos Cobos, entorpezca su marcha."

En Otiello

LAS CELULAS COMUNISTAS DE OTIELLO, A TODOS LOS MILITANTES Y JUVENTUDES COMUNISTAS DE ASTURIAS

Camaradas: Por la presente nota se os hace saber que hemos organizado para el próximo día 14 una jira campestre en Otiello y con tal objeto ha sido nombrada una comisión organizadora, compuesta por los militantes del partido y la Juventud; en esta Comisión está pendiente hacer un verdadero acto de propaganda y para tal fin invita por medio de la presente nota a todas las Juventudes y Agrupaciones comunistas de Asturias a que acudan a este acto con sus respectivas banderas.

La Comisión organizadora de esta jira invita particularmente a las Agrupaciones y Juventudes comunistas de Blimea, La Braña, La Felguera, Mieres, Turón, Moreda, Llorio (Laviana), Aller, Gijón y Oviedo, y a todas aquellas que vean con simpatía este acto.

Más adelante daremos a conocer a dónde deberán reunirse todos los demás camaradas de la provincia, para dirigirse a Otiello.—La Comisión organizadora.

Una niña

Atropellada por un auto

(De nuestro corresponsal en Gijón)
En la puerta de la villa fué atropellada ayer por un auto la niña de cuatro años Amelia Ruiz, que trataba de cruzar la calle, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

ALMACENES COVADONGA
Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)
Los almacenes donde encontrarán siempre las últimas novedades en pañería para Señora y Caballero

CAMAS con somiers 35 Ptas.
Aparador mármol espejo. 80 ptas.
Armario en Luna viselada. 130 ptas.
Mesa comedor extensible. 35 ptas.
Grandes Almacenes FRIGOLA, Plaza la Catedral

DRUGUERIA Y PERFUMERIA "VALENCIA"
Papeles pintados para empapelar, y transparentes para cristales, a precios económicos
ORTOPEDIA EN GENERAL
Plaza de las Dueñas, 15 Teléfono 1136

Fotografía y Optica TORNER
Plaza de la República, 6. Teléfono 13-30
Cámara Kodak, Zeiss, Ikon, etc. Laboratorio para aficiones, despacho rápido, recetas señores oculistas

GRAN CAFÉ NIZA Uría, 18
EL MÁS RECIENTE
APERITIVOS - LICORES DE MARCA
COCK-TAILS
Conciertos por radio

LOS MEJORES CALZADOS "LA REAL"
Jesus, 18
Sucursal: POSADA HERRERA, 5

MERCERÍA - CASA RAMON
ALTAS NOVEDADES
EN EL RAMO DE MODISTERIA
Gran surtido en encajes de lana
Magdalena, 11 Fontán, 11

NIZA RESTAURANT Uría, 18
El mejor de Oviedo
El Restaurant de los hombres de negocios que quieren almorzar rápidamente y bien

OPTICA Moderna
Gómez y Collado
FRUELA, 2 OVIEDO

ELUQUERIA PARA SEÑORAS
GRAN SALÓN DE
José G. Barbao
Permanentes garantizadas, cabeza completa 15 pt.s.
Cortes de pelo una peseta
FRUELA, 6, 1.º OVIEDO Teléfono 3192

Relojería RICHARD Relojes de precisión
Todas las marcas
Seriedad en las composuras
Plaza de la República, 2

NOTA. Disponibles J. Q. T. U. V. W. Y. X. Z.
suscribirse PUBLICITAS

NOTAS DEPORTIVAS

Federación Regional Asturiana de Fútbol NOTA OFICIAL

Ayer tarde se reunieron en el domicilio de esta Federación los señores don Ceferino San Martín, don Martín Vallejo, don Claudio Martín, don Andrés Avelino Blanco y don Francisco Alonso, para tomar posesión de los cargos para que fueran designados por la asamblea general ordinaria. El Comité quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Ceferino San Martín; vicepresidente primero, don Francisco Alonso; vicepresidente segundo, don Claudio Martín; contador, don Martín Vallejo; tesoro, don Andrés A. Blanco.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre confección de calendarios para el campeonato regional, inscripción de Clubs en la zona de León-Palencia, etc.

Con relación a Asturias y excepcionalmente, han acordado conceder un nuevo plazo, hasta el 15 del corriente inclusive, para inscripción de Clubs en tercera categoría, sin abono de cuota de inscripción. Los Clubs que deseen acogerse a este beneficio, pueden dirigirse a esta Regional, en cuya Secretaría les facilitarán cuantos datos consideren necesarios.

VARIOS PARTIDOS

—El domingo, a las cuatro de la tarde, jugarán en Vetusta el Uzcudina, de Somió, y el Campomanes, de Oviedo. Son dos buenos equipos, muy igualados, con una victoria "por barba" en los dos partidos hasta ahora jugados. Alinearán:

Campomanes; Higini; Casas y Manolo; Estrada, Pepe, Falo; Beiguo, Chano, Alberto, Herrero y Llano.

Somío; Falo; Priente, Merino; Carlos, Arturo, Sami; Pín II, Tamarco, Rubiera, Benito, Argüelles. —Para el domingo, día 7 del actual, anuncia el Rápido F. C. de San Claudio, un importante partido amistoso contra el equipo Juventud F. C. de Trubia.

El encuentro ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados de la localidad, que según noticias, parece ser traerán su mejor once.

Como el Rápido también presentará el equipo que jugará el campeonato, queda justificada la expectación.

DOS RETOS

El Principado E. C. acepta el reto lanzado por el Titánico de San Antonio, para celebrar un partido en "La Huertona" el próximo domingo, a las tres y media.

—El Deportivo de Sanfullano reta al Sporting de Sama para el domingo, día 7, en aquella localidad. Pronta contestación.

CITACIONES

Se ruega a los jugadores que componen el Torino F. C. se presenten hoy viernes, a las ocho de la noche, en la Escandalería, para tratar de asuntos de gran importancia.

Se hace observar que jugador que no asista será dado de baja en el equipo.

—Se cita a todos los jugadores del Club Deportivo de Oviedo, asistan el día 6, a las ocho y media de la noche, en el Bombé, para celebrar una junta general extraordinaria.

BOLOS PARTIDAS

El domingo, 7, jugarán en "La Parra", Mieres, mano a mano Juanón, de Pola de Lena, y Magdalena, del equipo de Pujades. Hora, las diez de la mañana.

CONVOCATORIA

La Boleística El Águila, convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, día 5, a las ocho de la tarde Orden del día:

Lectura de actas.
Dictamen de cuentas.
Nombriamiento de cargos.
Proposiciones generales.

Nota.—Por los asuntos a tratar, de gran interés para la Sociedad, se ruega la más puntual asistencia.—El Presidente.

UN NOTABLE TRIUNFO DE "LA ALEGRÍA"

El pasado domingo se trasladó a Villapérez el "quinto" de "La Alegría", de Trubia, a contender en partida de campeonato con "La Bola", de Argüelles.

La partida resultó muy interesante, llegando los "bolísticos" a apuntarse 19 "chicos", en tanto los trubiecos estaban en el fatídico 13.

Pero los "alegres", en un supremo esfuerzo, conseguían 7 "chicos" seguidos, venciendo por tanto a los de "La Bola", que vieron escapárseles un triunfo que ya creían seguro.

BOXEO

Hemos recibido la siguiente carta: "En la prensa del día 1 y 2 del corriente le viste publicada una reseña del combate de boxeo que sostuvimos Claudio Villa y yo en Llanes. Me sorprende enormemente y me disgusta ver el cariz que le dan a tal combate y ese exageradísimo alarde que le hacen al mencionado boxeador al señalarle una gran victoria por 6 a 0.

¿Podrá concebirse absurdo mayor? La táctica desplegada por el conglomero (señores Echevarría, Mens y el "manager" de Villa) ha dado su fruto. Han logrado no muy limpia mente, pero con maña, elevar la figura de un boxeador, el mastodonte ovetense denominado campeón de Asturias; pero le falta mucho para revellarse como tal.

¿Qué dirá el simpático público de Llanes; cómo juzgará esta arbitrariedad al leer los periódicos y ver que en ellos no se expresa justamente el resultado positivo de la lucha? Lo cometido conmigo es absurdo e inicuo, por lo que presto estoy a la lucha, y por lo tanto reto al "campeón" Villa permitiéndome manifestarle que yo no lo considero, actualmente, como valor positivo para ostentar tan honroso y preciado título.

José Antuña Rocas.

—Nota.—A continuación de las anteriores líneas, nuestro comunicante da una relación de lo que entiendo fué el combate. De ella extractamos lo esencial.

En el primer asalto, Antuña resbala y cae, lo que aprovecha Villa para golpearle bárbaramente, sin que el árbitro le amoneste.

En el segundo, cuando ya Villa estaba "groggy", aprovecha un momento en que Antuña se acerca y le agarra y derriba al suelo, contando entonces el árbitro hasta diez, a pesar del origen de la caída y de que nuestro comunicante ya se había levantado cuando la cuenta iba por los ocho.

Intentan robar en una casa de la Silla del Rey, siendo sorprendido el ladrón, que es detenido

En la noche de anteayer, cuando llegaba a su casa de la Silla del Rey don Rafael Iborra, observó que una lucecita se movía.

Extrañado de esta novedad en el interior de su casa, puesto que el señor Iborra tiene su familia veraneando, entró revolver en mano, suponiendo que dentro debía haber alguien que le estaba robando.

Y en efecto, pudo ver a un hombre que al darse cuenta de que estaba descubierta, se descolgó al patio, huyendo.

El señor Iborra hizo dos disparos para atraer la atención de los agentes de la autoridad.

Reconoció el interior de la casa, pudo apreciar el dueño que el ladrón tenía preparados tres trajes de caballero y otros objetos, lo que abandonó al tener que huir, dejando abandonada la boina en el alféizar de la ventana, y en el patio se encontró una palanqueta, una llave falsa y otros útiles, que sin duda había empleado para robar.

Se reconocieron los alrededores de la finca y no se encontró rastro alguno del fugitivo, pero a las dos de la madrugada el sereno consiguió descubrirle acurrucado detrás de una sebo, procediendo a su detención y llevándole a la Comisaría de Vigilancia.

El señor Iborra fué ayer llamado a prestar declaración, confirmando cuanto nosotros dejamos dicho.

El detenido fué ayer puesto a disposición del juez de instrucción.

Nota oficial

Partido Republicano Radical Socialista

Rectificación del Censo

Habiendo sido prorrogado el plazo para la rectificación e inclusión en el Censo Electoral hasta el próximo día 14 del actual, se recuerda nuevamente a todos los afiliados y simpatizantes que no se hallen en las listas electorales expuestas (las de la capital, en las oficinas de Estadística, Plaza de Alfonso II el Casto, núm. 8, y las de las zonas rurales en las Alcaldías de barrio), pasen por este Centro, Cimadevilla 7, primero, de siete y media a nueve de la tarde, con objeto de firmar la correspondiente información ya preparada, la cual se encargará de tramitar este Centro.—El Comité.

Una Nueva Piel Blanca En 3 Días

No Más Espinillas Feas



Arrugas de Cansancio



Poros Dilatados

En estos tres sitios de la cara se ven más fácilmente las imperfecciones de la piel.

Experimentos recientes demuestran que cualquier mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el uso diario de la crema Tokalon, blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas y aprieta los poros dilatados. Disuelve también las espinillas que así desaparecen. Las arrugas de cansancio se quitan con una sola aplicación. La piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda. Esta crema suprime igualmente el relucimiento de un cutis aceitoso y grasiento. Esta nueva crema Tokalon, blanca, procura rápidamente a la piel una nueva belleza y una lozanía indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir.

Doña Balbina Valledor Graña

En San Emiliano (Pola de Allande), falleció después de lenta dolencia doña Balbina Valledor Graña, viuda de Reguera, en cuya localidad tenía establecido un comercio de gran importancia.

Era muy estimada por todos los vecinos, porque en el comercio como en la vida particular, su buen corazón prodigaba favores a todo el que acudiera a solicitar su ayuda, y si como esposa había sido amantísima, como madre dejó un vacío en el hogar que solo la resignación cristiana de los afligidos hijos puede llenar.

All acto del traslado de sus restos al cementerio, como a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma, asistió sentida manifestación de duelo, poniéndose de manifiesto las incontables relaciones que en San Emiliano y pueblos cercanos contaba la fenecida señora.

Reciban sus hijos, como el resto de la familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Don Leopoldo Muñiz Pajares

El día 4 de Agosto de 1931, dejaba de existir en esta ciudad don Leopoldo Muñiz Pajares, hombre en quien servían de ejemplo el carácter con que trataba a todo el mundo, y su espíritu de laboriosidad.

Amigo de servir al prójimo, de ayudar al desvalido, se había granjeado gran número de amistades, que en la fecha del aniversario de su muerte habrán de recordarle con respeto.

A su viuda doña Leandra González; hermana; hermanos políticos y demás familia, les reiteramos en la luctuosa fecha nuestro sentido pésame.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Suspende la consulta hasta nuevo aviso
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egidio
Enfermedades del aparato respiratorio
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, 1.º. Teléfono 2123

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Vía, 25, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Méico especialista Valerín Fernández VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Méico Especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 72, 1.º. Teléfono 31-62

CARMEN ORISOLO DENTISTA
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 7
Jovellanos, 8, duplicado

Clínica dental económica Extracciones 2,50
ARGÜELLES, 3 - OVIEDO

LUIS F. VEGA Médico Oculista
Desde 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre. Consulta los Martes, Jueves y Domingos de 10 a 1.
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1834. OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º. Teléfono 2818

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3. 11 a 1

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 (miércoles y sábados de 12 a 2) en el Sanatorio Celestino Álvarez

J. PUMARINO
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Méico de los Sanatorios de Elgay (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta: los jueves
Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf. 2526

A. CANGA MÉDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º. Teléfono 2521 - OVIEDO

M. RADIO E HIJO DENTISTAS
S. Francisco, 13, 2.º, suspende su consulta hasta primeros de Septiembre.

Los pueblos de Asturias Progresos de la villa de Arriendas

Es la villa de Arriendas, entre las pequeñas villas de Asturias, una de las que más ha progresado en el transcurso de los últimos veinte años. Débese, sin duda alguna, al empeño que en ello pusieron, juntamente con el resto del vecindario, los numerosos "americanos" que al retornar de lejanas tierras de América, después de no pocas fatigas y desvelos, volcaron en el pueblo que los viera nacer el caudal de sus entusiasmos y de sus ahorros, no tan sólo construyendo modernísimos edificios, sino que también figurando en la vanguardia de todas aquellas iniciativas que pudieran redundar en beneficio de esta localidad.

Que esto es cierto, lo comprueban a diario cuantos nos visitan, pero muy especialmente los numerosos turistas, tanto nacionales como extranjeros, que ávidos de conocer nuestras glorias pretéritas, se dirigen en todas las épocas del año al Santuario de Covadonga, cuna de la Reconquista Española.

Por ser esta villa paso obligado para el mencionado lugar, son muchos, muchísimos, los turistas que aquí se detienen, como en casi todos los pueblos por donde pasan, con el fin de conocerlos. Como es de suponer no les falta nunca en estos casos, el modesto guía que les informa de los progresos conseguidos en los años anteriormente citados. Por él se enteran que Arriendas tiene actualmente resueltos algunos problemas que para algunas villas de Asturias constituyen todavía una pesadilla, tal es entre otros, nuestro abundantísimo y rico abastecimiento de aguas con su correspondiente red de alcantarillado que permite que en la actualidad no exista ninguna vivienda que no disponga de ese indispensable servicio. Igualmente se enteran de que tenemos construidos todos, o casi todos los caminos vecinales del concejo; que tenemos Centros Telegráficos, Telefónicos y de Correos y se cuenta también con unas amplísimas y cómodas aceras, etc., etc.

En el orden cultural, podemos mostrarles con satisfacción varias instituciones, así nuestro aristocrático Casino, el democrático Círculo de Artesanos y varias entidades más de ese carácter entre las que se encuentra el simpático grupo excursionista los 27, pero en cambio, son pocos, muy pocos, los que no hacen la misma pregunta. ¿Y las escuelas? ¿Dónde tienen ustedes las escuelas? Y aquí sí que pasa apuro nuestro parragués informante, porque, ¿cómo mostrar a aquellos viajeros, aquel tendón donde está la escuela? ¿Qué dirían de nosotros? Y sin embargo, desean conocerla y nuestro parragués se ve obligado a enseñársela y con las dificultades del hombre que se somete al presentar la única cosa que nos avergüenza ante propios y extraños y que constituye nuestra única preocupación sale del paso como pueda y explica a nuestros visitantes el por qué de aquel abandono.

Juzgue el lector que juicio formarán aquellos turistas, mucho más, claro es, si son extranjeros, del cariño que ponen los Gobiernos para atender las peticiones de los pueblos, cuando ven en una villa como ésta, con tantos deseos de cultura, que tiene como escuela un local cuya construcción data de hace más de cincuenta años, pero su asombro no tiene límites cuando se enteran de que hace ya muchos años se viene trabajando con ahínco por conseguir que ese estado de cosas desaparezca y que últimamente hace unos cuantos años el Ayuntamiento compró unos solares, instruyó un expediente de construcción de escuelas y contrató un empréstito con ese sólo objeto, cuyo importe asciende a cien mil pesetas, habiendo pagado en concepto de intereses unas veinticinco mil pesetas aproximadamente, sin ningún fin práctico para el concejo.

Señor gobernador civil de Asturias: el pueblo de Arriendas espera confiado que la solución definitiva que resuelva este problema no se haga esperar y que los trescientos niños de ambos sexos que constituyen la matrícula escolar de esta villa, tengan las escuelas que necesitan y los maestros que en justicia le corresponden.

Manuel García Rodríguez, Arriendas, Agosto 1932

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Voces suaves De la sesión municipal de ayer

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Celebróse sesión municipal ayer, como de costumbre. Fué larga, tratándose numerosos asuntos.

Se pidió un puesto para la Federación Local de Sociedades Obreras (U. G. T.) en la Comisión de responsabilidades, y se accedió a ello. Dióse lectura a una resolución de la Audiencia sobreseyendo, con todos los pronunciamientos favorables, la causa contra el señor Del Río, ex-alcalde, y otros, con motivo del descubierto en el Negociado de Cédulas, causa que, como se sabe, fué un puro formalismo, pues el señor Del Río y demás respetabilísimas personas estaban al margen de toda falta.

El monárquico señor Cadavieco trata de referirse a las manifestaciones del jefe del Gobierno, recientes, sobre la neutralidad de España y el presidente le dice que no se puede hablar de eso, por no ser el lugar.

Fué desechada la propuesta de la Comisión de Policía urbana para sustituir el actual muro de las Cruces, del campo Valdés, por una balustrada de hierro, como la existente alrededor de la playa.

Los escándalos de estos días Se multa al Dancing y al bar "La Gloria"

Se vienen produciendo estos días varios escándalos en los bares y cabarets de la capital, y el gobernador, queriendo poner coto a estos desenfrenos de las tangustias y camareras, poco recomendables, ha impuesto a los dueños del Dancing Astur una multa de 250 pesetas, y al del Bar La Gloria otra de 100 pesetas, como primera medida estando dispuesto incluso a clausurar los locales si continúan con este sistema de permitir que las artistas alternen con la clientela en los reservados y locales fuera del salón de espectáculos, según señala el Reglamento.

De Barcelona Un violento editorial de "Solidaridad Obrera"

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" publica un editorial titulado: "La Confederación Nacional del Trabajo no debe acatar las disposiciones gubernativas".

Entre otras cosas, dice que a la organización obrera se la quiere obligar a aceptar los Juizados Mixtos, delegados del Trabajo, etc., cosa que ya intentó la Diccadura y que difícilmente aceptarían por ningún concepto. La Confederación no quiere política alguna ni está dispuesta a aceptar ningún reformismo. Además, la Confederación es una fuerza revolucionaria netamente y que no se amoldará a las exigencias de la República actual.

De fútbol El Madrid vence al Victoria

Las Palmas.—En el partido de fútbol jugado ayer tarde entre los equipos del Madrid F. C. y el Victoria, ganó el primero por tres tantos a uno.

Todo el equipo del campeón de la Liga jugó magníficamente, distinguiéndose Zamora. El Madrid, con este partido ya por terminada su excursión, y embarcará esta noche con rumbo a Cádiz.

De la Olimpiada Inglaterra vence en los 50.000 metros

Los Angeles.—La carrera de los 50.000 metros terminó con la siguiente clasificación:

Primero, Green (Inglaterra), en cuatro horas cincuenta minutos diez segundos; segundo, Dalinco (Slavia), en cuatro horas cincuenta y siete minutos veintidós segundos; tercero, Frigerio (Italia), en cuatro horas cincuenta y nueve minutos veintidós segundos.

Ocurrencia de un alcalde Un retrato de Alcalá Zamora bajo la corona real

Murcia.—Comunican de Molina que en el salón de sesiones del Ayuntamiento se colocó un retrato del Presidente de la República bajo una gran corona real y rodeado en sus ángulos por flores de lis.

Se ordenó, además, la sustitución del nombre de Castelar, que llevaba una calle, por el de Hornacina del Niño Jesús.

NOTAS DEL DIA

¡NO HAY CUIDADO!

La Comisión ejecutiva del partido socialista se ha dirigido en circular a los diputados de la minoría para manifestarles que ha presenciado con vergüenza el espectáculo de los escaños socialistas semivacíos, por lo que ha convenido "en la necesidad imperiosa de corregir enérgicamente este estado de cosas que dice bien poco en honor del partido y de quienes le representan en Cortes".

Añade que en la Cámara se han perdido votaciones trascendentales por un número de votos mucho menor que el de los diputados socialistas que no votaron.

Muy en su punto encontramos la expresada circular. Y no por esa apreciación tan corriente de que "¡para eso cobran!", sino porque siendo como es una minoría disciplinada que no obedece a un caudillo, sino a una agrupación, debe dar el ejemplo de abnegación y consecuencia.

No sabemos cuáles serán las trascendentales votaciones que se han perdido por ausencia de votos socialistas; es más, creemos que si fueran tan trascendentales no se hubieran perdido. Bien trascendental era el artículo del Estatuto catalán referente a la enseñanza, ya que de él se había hecho el "punctum saliens" del problema autónomo. ¿Y con qué votación ha salido adelante? ¡Con 129 votos! Cualquiera comprende que no hubo de votación inopinada, porque los radicales no quisieron.

Así que no hay que alarmarse demasiado. El juego está visto. Se trata de no entorpecer la labor del Gobierno; de que éste siga como Dios le dé a entender hasta que se voten cuando menos los proyectos de Estatuto catalán y ley agraria.

Por lo demás, bien harán los diputados socialistas en dar ejemplo de paciencia para aguantar tantas tabarras como surgen en el Parlamento por la más nimia causa. Pero por peligro de que haya una sorpresa que eche a perder en un momento dado el contenido socialista que quieren incorporar a la obra legislativa de las Cortes..., por eso no. ¡No hay cuidado! Ya se encargará alguien de avisar a tiempo.

CONFORMES

En el jugoso discurso que pronunció Unamuno para defender su enmienda en la tarde de ayer, dijo que ya estaba cansado "de eso de cavernícola, que no entendía", como de que se llamase enemigo de la República a quien llevara fórmulas distintas de los dictámenes de la Comisión y aun de la política del Gobierno.

Nosotros hemos dicho esto último en más de una ocasión, y ahora celebramos ya la palabra de don Miguel venga a dar al concepto superior autoridad. Tampoco sabemos nosotros qué quiere decir eso de cavernícola, pues da la casualidad que cada uno lo dice del que tiene a su derecha: los sindicalistas, de los socialistas; éstos, de los republicanos; los republicanos, de los agrarios, etcétera, etcétera, etcétera; es decir, que no se trata de una ideología, sino de una situación.

En cuanto a la constancialidad de la República con los dictámenes de las Comisiones y aun con la política del Gobierno, eso no es sino una coacción moral para que las personas de espíritu débil tengan que someterse. La República lleva ya diez y seis meses de vida, y es hora ya de que se separen el concepto de régimen y el del programa de un partido. Otra cosa equivaldría a sostener la infalibilidad de éste, sea el que sea.

Pero hay más: tal como va la opinión pública de un lado y la política gubernamental de otro, la afirmación temeraria sería la de sostener que aquella no es republicana, por el hecho de que anda disgustada y a trasmano. Pero si desgraciadamente fuera cierto, ¿de quién sería la culpa? Cuando el pastor desvía su ruta llana y las ovejas se descarrían, ¿la culpa no es de éstas.

Pongamos las cosas en su justo término. El amor a las instituciones se demuestra tanto con el elogio cuando es justo, como con la censura cuando es procedente. Pasar todo por bueno, incluso los defectos, será muy piadoso, pero demuestra poco interés por la causa. Más hace por la República quien corrige aquéllos, que quien los tolera y procura que constantemente los lleve encima. De esto a los famosos "amores que matan" no hay ni un paso.

Notas de Sociedad

VIAJES

Para el balneario de Liérganes sale la ilustre dama ovetense doña Isabel Maqua.

—Ayer salió para Miranda (Avilés), donde pasará una temporada, la encantadora y simpática señorita Gloria Vallina Fernández.

—Veranea en Gijón don Enrique Ojanguera, con su esposa y precioso hijo.

—En Meres pasa una temporada el muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya, deán de la Catedral ovetense.

—Con dirección a Figueras, en donde pasará una temporada, salió

Pedro Miñor Suspende la consulta hasta nuevo aviso

ayer la bellísima y gentil señorita Berta Tamargo.

—De pasar unos días al lado de sus nietos, regresó de La Robla, don Ruperto Menéndez Prendes, estimado amigo nuestro.

—Salió para Llanes, don Eduardo G. Lacazette.

EN EL CASINO DE NAVA

Mañana, sábado, y amenizada por la notable orquesta Laredo-Granados, tendrá lugar en este concurrido Casino un gran baile de Sociedad que, como los anteriormente celebrados, habrá de verse anadadísimo.

Los organizadores del mismo se esmeran en presentar el salón de baile como en las fiestas más solemnes, seguros de que allí se dará cita lo más distinguido y bello de la juventud femenina de Nava.

El baile comenzará a las diez y media de la noche.

Agradecemos en lo que vale la invitación que se nos envía para asistir a dicha fiesta.

FUTUROS HOGARES

El próximo día 15, y en la histórica Cueva de Covadonga, santificarán sus amores la encantadora y elegante señorita Conchita López, hija de don Facundo López, estimado amigo nuestro, y don Angel Fernández Calleja, importante comerciante leonés.

Nuestro parabién anticipado.

BODA DISTINGUIDA

En el oratorio instalado en el domicilio de don José María González Alonso, gerente de la importante industria papélera La Esperanza, de Avilés, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de su gentil hija Manolita González Gárate, con el oficial de la Marina mercante perteneciente al Cuerpo de Ayudantes de Marina, don Jesús Fernández García.

Fueron apadrinados, por la señorita María González Gárate y don Luis González, actuando de testigos don Marcelino Rodríguez Cuervo, don José María García Hevia y don Nicolás Martínez Gárate, llevando la representación del Juzgado don Ramón García Hevia.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Teodoro Martínez Cuelo, coadjutor de San Nicolás.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron agasajados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia.

Los recién casados, a los que hacemos presente nuestra enhorabuena al mismo tiempo que les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, salieron a recorrer diversas capitales.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

EN EL GOBIERNO CIVIL

El alcalde y algunos concejales de Aller visitan al señor Mallol para hablarle sobre el cierre de las minas

REANUDANDO LOS TRABAJOS

El Gobernador dió cuenta ayer a los periodistas que los obreros del taller de carros de laminación de la Fábrica de Mieres habían reanudado los trabajos, como consecuencia de los acuerdos tomados en la reunión del sábado último.

Aparte de los 21 obreros que promovieron la reclamación, existían también otros 130 que habían ido por solidaridad, entrando todos al trabajo.

PIDIENDO GRATIFICACION

Una comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón también visitó al señor Alonso Mallol para rogarle que se interese cerca del Gobierno para que se les abone la gratificación que se les adeuda correspondiente al año 1931 y que ya cobraron los empleados.

El Gobernador les prometió que hablará con el subsecretario de Obras públicas.

LOS MUSICOS DE UN CABARET

Unos músicos del Cabaret Cantábrico de Gijón hablaron con el Gobernador quejándose de la conducta del propietario que los despidió, sustituyendo sus trabajos por una pianola, faltando a los compromisos del contrato.

El Gobernador recogió sus quejas y les dijo que hablaría con el propietario.

EL CIERRE DE LAS MINAS

El Alcalde y algunos concejales de Aller, con una comisión de obreros de la Industrial Asturiana, estuvieron en el despacho del Gobernador para solicitar de éste intervención en la cuestión del cierre de las minas anunciado por la Sociedad Industrial Asturiana, diciendo que ese cierre representa la ruina para una cuarta parte del concejo, ya que son muchos los obreros que pertenecen a esa empresa.

Además, el cierre en las minas del Caudal y del Aller, efectuado recientemente, todo esto causa un gran daño a los intereses de aquellos pueblos.

Proponen los comisionados que este asunto se lleve al seno del Jurado Mixto de la Minería y que en tanto se resuelve el pleito se suspenda el cierre.

El Gobernador estima muy acertada la proposición, pues conviene hacer los posibles porque no se lleve a efecto el cierre anunciado, ya que el cierre de algunas minas, solo quince días, podía ser una catástrofe porque se hundirán y el perjuicio será para todos.

El señor Alonso Mallol avisó al señor Miranda, gerente de la Empresa, para tratar de este asunto y

ver el modo de poner remedio a las causas que motivan la determinación de la empresa, incluso pidiendo al Gobierno ayuda si se hace preciso.

Todo antes que llegar al cierre que se anuncia y que vendría a aumentar considerablemente el número de obreros parados, que es lo que debemos evitar.

TENIENTE ALCALDE INCAPACITADO

El gobernador, cuando le visitamos ayer tarde, nos dió cuenta de que el Ayuntamiento de Cangas de Onís había incapacitado a un teniente alcalde que sostiene pleito con el Municipio.

El concejal aludido presentó recurso contra el expresado acuerdo de la Corporación.

COMISION DE TUDELA VEGUIN

Una comisión de obreros de Tudela Veguín visitó al gobernador para denunciarle que la fábrica de cementos no viene teniendo para nada en cuenta las bases acordadas por el Jurado Mixto.

El gobernador llamará a la empresa para rogarle se atenga a dichas bases.

UNA MANIFESTACION DE AGRADECIMIENTO

También nos dijo el gobernador que le había visitado el coronel del Regimiento núm. 3 para agradecerle los donativos enviados para el Hogar del Soldado.

CONFLICTO EN GESTIONES

Nos dió cuenta igualmente el señor Alonso Mallol de una reunión que se celebró en el Gobierno civil, presidida por él, de obreros y empresa de la mina "Justa" no habiendo terminado la reunión. Se volverán a reunir para buscar una fórmula que presentará el gobernador.

OBRREROS QUE SE QUEJAN

Una comisión de obreros de la Sociedad Oficios Varios de Pravia, protestó ante el señor Alonso Mallol de que, a pesar de existir allí una Bolsa del Trabajo, en ella no encuentran trato favorable nada más que los elementos "amarillos".

PIDIENDO UNA RIFA

Estuvo en el Gobierno civil una representación de Asistencia Social con el fin de pedirle que autorizase la instalación de una Rifa Benéfica para allegar recursos y que se les facilitase los ingresos que les corresponden por servicios de viajeros.

El gobernador reunirá a la Junta de Protección a la Infancia, que es a quien corresponde entender en esos asuntos.

HABLANDO CON EL SR. MIRANDA

Hablando del conflicto de la Industrial Asturiana el gobernador ha dicho que conversó con el señor Miranda y que éste le había contestado que

LA VERDAD SOBRE EL CASO DE MATA-HARI

LA HORA TRAGICA

1917. Octubre. Amanecer del día 15. Aun duerme la Mata-Hari, con sueño pleno, de sosiego blando, en que no existe entresijo que deje vislumbrar una inquietud. Ya se acostara segura de que estas horas de sueño eran como el principio de su muerte. Viviera un día de esperanza, contando con grandes ansias las posibilidades de perdón, mientras Clunet llamaba a los palacios con lástimas de mendigo; viviera un día de espera, entre la angustia más honda y la desilusión más enconada, cerca del escepticismo y a la vez a dos pasos de la fe, mientras Clunet se agotaba en la persecución de una promesa donde temblara una luz. Cuando él entró en la prisión, en un retorno de soldado herido que no cesa de sangrar, no fue preciso que hablase; la Mata-Hari le leyó en los ojos los gestos desoladores que en todas partes se le habían opuesto:

—Nada...?

—Nada...!

Era la muerte.

Y recobrada de pronto toda su indiferencia de costumbre, durmióse la Mata-Hari como si fuese un niño pequeñito. La albarda la encontró así, toda de marmol aun, sin una sola contracción violenta que revelara en el marmol la menor vigilancia del espíritu. Entraron a despertarla, y alguien le aconsejó con timidez:

—Mata, sea usted valiente, es la ocasión...

Y sin asombro ninguno, la Mata-Hari comprendió enseguida:

—Ya es la hora, verdad...?

Ya era la hora.

Rió con el defensor, habló con los magistrados, púsose a bromear con las "hermanas". Ni la menor excitación nerviosa, ni la más leve oscilación inquieta. Una amplia serenidad en la admirable noche de sus ojos, y una dulzura profunda en el caliente ritmo de su voz. Con ojos y con voz dijo por fin:

—Señores, voy a hacerme la "toilette".

Quedóse con las "hermanas", y fué pidiendo los lujos de su predilección para morir; fué su última "toilette" su último sueño; una elegancia suprema, una vistosidad decorativa, una sonrisa enigmática... Guantes gris perla en las manos, pieles de atiendo en los hombros y zapatitos blancos en los pies... De fuera llegó un aviso:

—Más de prisa, que es tarde...!

Ya acabara.

Pidió que la dejaran escribir, y le entregó las cartas a Clunet. Luego, con voz sossegada, señaló al automóvil e indicó:

—En fin, cuando ustedes gusten...

En su mismo automóvil fué Mornet, el Fiscal de la República, fué en efecto intervenía el Jurado Mixto en la cuestión, él interesaría de los consejeros que suspendiesen la orden de cierre de las minas, en espera de lo que se acuerde en dicho Comité.

OTRO CONFLICTO

Terminó el gobernador diciendo que también había celebrado una reunión con representantes de la mina "La Navaliega" de Sama, que sostiene un conflicto, y se presentó una fórmula que podrá considerarse como la más viable para una solución.

NOMBRIAMIENTO

También se ha recibido el nombramiento de consejero del Dispensario Antituberculoso a favor de don José Hernández Álvarez con el haber anual de 2.500 pesetas.

TITULOS PROFESIONALES

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes títulos profesionales que los interesados deben recoger acreditando su personalidad: Licenciado en Farmacia, a favor de don Agapito Granda, de Llanes; Medicina y Cirugía, don Ignacio Sánchez Cabeza, de La Felguera; matrona, doña Jenara Labrada Menéndez, de Oviedo; practicante autorizado para intervenir en partos, don Emilio Fernández Sarmiento, de Cangas de Onís; Medicina, don Vicente Canseco Alonso, de Siero; odontólogo, don César Sánchez Llano, de Santander; practicante, don Adolfo Hevia Fernández, de Ciaño; Medicina, doña María Alonso Nart, de Sama; Bachiller, don Luis Leal Crespo y don Carlos Penás Sánchez, de Oviedo; Medicina,

Clunet, el vencido defensor, fué la Madre Leonida, la hermana carcelera de San Lázaro... Y fué un viejo sacerdote que a lo largo del trayecto iba pidiendo a Dios misericordia para los gusanillos de la tierra. Cuando ella bajó en Vicennes, bajó impasible, con el gesto altivo, tendida sobre los labios la luz de una sonrisa de desdén. Ni la emoción tremenda del momento, ni la impresión violenta del lugar, que se adentraban a chorros en cuantos se encontraban a su lado, lograron poner en ella un solo escalofrío de inquietud. El teniente Bichón de algunos pasos e inclinase en un saludo. Y Marnet el fiscal se le aproxima, le presenta un papel, le dice así:

—Firmad...!

Y firma Bichón.

Es el "recibo"—el que firma—de Margarita Zelle, la Mata-Hari.

Después, en marcha otra vez, la Mata-Hari en el centro, a un lado Sor Leonida, a otro lado el anciano capellán. Cien metros más allá se hallaba el poste. Los árboles de Vicennes ya fijan su perfil con línea firme sobre el tono de la albarda; la luz ya empieza a lanzarse en oleadas azules sobre la vaharina de los cielos, y de la hondura del bosque y de la lejanía de la tierra, llega en raudal el pio de los pájaros. Mañana de otoño dulce, que no incita a morir, sino a dormir, y paz de aletuya suave, que no habla de acabamiento, sino de resurrección...! Un soldado que avanza—Pierre Lamalche—tiende a la Mata-Hari un pañuelo para vendarle los ojos. Ella extiende la mano, al rehusar:

—Ah, no...!

No le era preciso. Cuando llegara de pronto, quería empapar los ojos en la muerte.

Se sentó junto al poste en una silla y besó a Sor Leonida, y besó al sacerdote viejecito. Y cogió luego un beso entre los dedos, y se lo echó al piquete de soldados que la iban a ejecutar...

Bichón levanta su sable, y hay un ruido de fierros de fusil. Bichón abate su sable, y todos los fusiles hacen fuego... Doce balas; doce muertes; una bala le ha roto el corazón.

Cuando Bichón, con lividez profunda, va a darle el "golpe de gracia", porque la ley se lo reclama así, oye que le dice el médico:

—Es inútil... Ya está muerta.

Torna el sable a levantarse, álzase las cornetas en clamor, manda Bichón con imperio:

—Presenten armas...!

El clamor se acrece...

Las tropas presentan armas al pobre cuerpo tendido, que es como una amapola en la pradera...

C. CABAL

(Prohibida la reproducción)

don Luis Fernández Miranda, de Mieres, y don Angel Braña Alonso; odontólogo, don Alejandro Blasco; Farmacia, don José López Argüelles; y practicante, don Angel Sánchez García.

TRASLADO

Igualmente se recibió el traslado de Oviedo a Cuenca, a petición propia, del guardia de Seguridad Santiago Pajé.

Cámara Oficial de Comercio

Prevención importante para los exportadores

Para evitar posibles disgustos y contrariedades o acaso sanciones fiscales, esta Cámara de Comercio llama muy especialmente la atención de los exportadores de productos al extranjero a los que, para ello, se haya facilitado por algún Banco la certificación prevenida por disposiciones vigentes, sobre la ineludible obligación en que se encuentra de prevenir, precisamente a ese mismo Banco que les dió la aludida certificación, en el momento en que hayan sido reembolsados, en cualquier forma, del total o parcial importe de la mercancía exportada, para que el mismo comunique a su vez al Centro oficial de Contratación de moneda tal reembolso para que este organismo haga las cancelaciones necesarias en sus registros.

Lea usted "La Voz de Asturias"



EL DR. GUSTAF BERG

El doctor Gustaf Berg, de Estocolmo, es el director de los films de enseñanza en Svensk Filmindustri, gran Casa de películas radicada en Centrum, en el corazón mismo de Estocolmo.

Nuestro director Sr. Onieva fué puesto en comunicación con dicha prestigiosa personalidad merced a los buenos oficios de nuestro Ministro don Pedro G. Conde. Y acompañado de D. Magnus Nordbeck, de quien ya hemos hablado en estas columnas, le vi-

sitó y tuvo el honor de ser obsequiado con el regalo de una película acerca de las escuelas nómadas en la Laponia. Dicha película, que el Sr. Onieva regalará al Ministerio de Instrucción Pública para las Misiones pedagógicas, será proyectada uno de estos días en el Campaamor.

Al honrarnos publicando la fotografía del sabio Profesor, le testimoniamos nuestro agradecimiento por las atenciones de que nuestro director fué objeto.